EL LITORAL

Año XX — No. 5406 | Servicio Informativo de la UNITED PRESS | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 9 de marzo de 1938 | Prop. Intelec. [illegible] | Redacción y Administración: San Martín 2653/55

FRANCO HA LANZADO EN ARAGON LA MAS GRANDE OFENSIVA DE LA GUERRA

180.000 hombres marchan hacia ciudades al norte de Teruel

CONQUISTAN PUEBLOS EN SU AVANCE los REBELDES

PARIS, 9. — (Urgente) Segun informaciones recibidas de fuente fidedignas en esta capital procedentes de España, el General Franco ha lanzado hoy en el frente de Aragón las más grande ofensiva de la guerra civil. Segun dichas informaciones los objetivos principales de esta ofensiva lo constituyen las ciudades situadas al norte de Teruel, entre ellas la de Montalvan y también Belchite, esta última próxima a Zaragoza.

Se cree que Franco ha lanzado 180.000 hombres y abundante material bélico, incluso una poderosa aviacion, contra 220.000 que constituirian las fuerzas republicanas que se opondrian al avance insurgente.

Se carecen hasta el momento de cablegrafiar de mayores detalles al respecto.

LA OFENSIVA COMENZO A LAS 9 DE HOY

PARIS, 9 — La ofensiva revolucionaria más grande que se haya registrado durante la guerra civil comenzó en Aragón sobre un frente de 180 kilómetros al norte y sur de Belchite que se extiende desde Fuentes del Ebro, al norte, hasta Alfambra cerca de Teruel, al sur de Puebla del Terrible. Después de una preparación de artillería y bombardeos de la aviación, la infantería revolucionaria atacó y la batalla dió comienzo al anochecer.

Los objetivos inmediatos de Franco parecen ser la reconquista de Belchite y la posesión del triángulo vital de Chines, Alcañiz y Montalbán, lo que aliviaría aún más la situación de Teruel y permitiría a los revolucionarios abrirse camino por el valle del Ebro hacia el Mediterráneo a fin de establecer una cuña poderosa en ese sector.

Esta es una ofensiva netamente española y en ella toman parte las mismas tropas que recientemente intervinieron en la batalla de Teruel y Alfambra. Parece que Franco lanza 180.000 hombres en ese movimiento, mientras que los republicanos le oponen 220.000, compuestos principalmente de milicias catalanas y brigadas internacionales; mientras que el general Rojo posee, además, reservas movibles cuyos efectivos son 25.000 soldados.

La primera finalidad de la ofensiva será suprimir la presión que los republicanos ejercen sobre Zaragoza, Daroca y Calamocha, al reducir las dos profundas salientes que poseen los leales. La más profunda de esas salientes corta hasta llegar a una escasa distancia del camino de Zaragoza a Teruel, al sur de Daroca y la aldea de Cucalón en el cerro de Cucalón, que es el punto más lejano de esa penetración. Para impedir la concentración de las poderosas reservas del general Rojo, Davila está atacando sobre ese frente y parece que ejerce la constante presión sobre una línea de 186 kilómetros de trincheras casi continuas.

El tiempo es perfecto para la lucha, aunque la bruma obstaculiza a la aviación. La aviación republicana, que se mostró débil durante la segunda batalla de Teruel, estuvo ayer inusitadamente activa, tratando de destrozar las concentraciones revolucionarias y de impedir los movimientos de las tropas enemigas. Pero hoy al amanecer la artillería revolucionaria comenzó a castigar sistemáticamente las posiciones del general Rojo y apenas aclaró los aviones revolucionarios, formando olas, bombardearon las primeras y segundas líneas de los republicanos. Las líneas de esa región han sido mantenidas durante veinte meses casi sin variación y han sido fortificadas y reforzadas con alambre de púas.

Las operaciones de la infantería revolucionaria comenzaron a las 9, pero hasta ahora no ha llegado a la frontera información indicando si la infantería ha avanzado o si el ataque fué repelido.

EL AVANCE NACIONALISTA

PARIS, 9 — Las fuerzas nacionalistas, en su avance arrollador hacia el noroeste y sudoeste de Belchite, capturaron Fuendetodos, Aguilón y Puebla de Alberdón, continuando su avance hacia la ciudad citada.

MONTALBAN Y BELCHITE SERIAN LOS OBJETIVOS DE LOS NACIONALISTAS

Se cree que las fuerzas republicanas que se opondrán al avance insurgente la constituyen 220.000 hombres

ENORME PODER BELICO

CERBERE, 9 — Informaciones llegadas a la frontera procedentes de Barcelona hacen saber que las juntas de defensa, especialmente la de Valencia están realizando una ardua labor tendiente a aminorar el número de víctimas causadas por los constantes bombardeos aéreos de la aviación nacionalista. La creación de esas juntas de defensa pasiva de las poblaciones civiles por parte del ministro de la defensa don Indalecio Prieto fué una consecuencia de la llamada guerra integral. Los pueblos y ciudades alarmados por las incursiones de la aviación rebelde pensaron rápidamente y sin perder más tiempo en la organización de medidas oportunas para reducir los efectos dramáticos de los bombardeos a que está siendo sometido el levante español de hace meses.

Pueblos y autoridades en conjunto hacen esfuerzos para elegir los lugares en que pudiera buscarse para salvaguardar las vidas de las personas. Ante la gravedad e intensidad de los ataques los organismos oficiales procedieron a encauzar los trabajos, cuyos resultados, fué la creación de la junta de defensa pasiva. La misión de esa junta es la de construir refugios contra los ataques aéreos y marítimos, organizar las brigadas sanitarias, la de los escombros, hospitales de sangre, puntos de socorro para curaciones de emergencia y divulgación por medio de los diarios y folletos de todo lo relacionado con los ataques aéreos y marítimos y dando las instrucciones para salvaguardarse de los mismos.

La junta de defensa de Valencia, una de las más activas, además de los numerosos refugios con que cuenta la ciudad ha iniciado la construcción de otra serie de ellos para los grupos de escolares. Además instaló hospitales de sangre en unos edificios con camas, salas de primeros auxilios, ventilación eléctrica y cuartos de baño. Habilitó igualmente otros refugios nuevos y se están terminando otros que se hallaban en construcción, dotándolos a todos ellos de luz eléctrica y aparatos para la renovación del aire. También comenzó dicha junta la construcción de cuatro refugios en los alrededores de la ciudad reforzando asimismo los sótanos de los edificios céntricos encargándose de la requisición periódica de todos los refugios. En vista de que no se respetan las casas de socorro a pesar de ostentar en lugares visibles grandes banderas blancas y emblemas de la cruz roja internacional, se han realizado obras de protección de esos establecimientos. En uno de ellos se ha construido un túnel que converge a un refugio cercano instalándose una sala de servicios completos para operaciones urgentes. Hasta el día 4 del corriente solamente Valencia había sufrido 23 bombardeos aéreos, varios de ellos de importancia provocando centenares de muertos y un número elevadísimo de heridos. De éstos más de doscientos han quedado inútiles, mancos, rengos, ciegos y enfermos mentales como consecuencia de heridas sufridas en la cabeza.

Otro atentado contra el submarino leal "C 2"

BREST, 9. — En vísperas de la vista del proceso instruído contra el comandante Troncoso y otras personas que estuvieron complicadas en la tentativa realizada por un grupo de nacionalistas españoles para apoderarse del submarino leal "2" anclado en este puerto, las autoridades portuarias descubrieron hoy que los trabajos de reparación efectuados en dicho submarino han sido perjudicialmente saboteados.

Las reparaciones habían quedado completadas y el submarino debía partir para el Mediterráneo a fin de unirse a la flota leal. Los obreros que limpiaban las baterías descubrieron que las nuevas planchas colocadas en ellas no eran utilizables y que evidentemente habían sido dañadas voluntariamente. Los daños se calculan en 2.000.000 de francos.

Fué bombardeada la ciudad de Reus

BARCELONA, 9 — Aeroplanos rebeldes bombardearon esta mañana la ciudad de Reus, provincia de Tarragona. No se conocen detalles del bombardeo.

La cuestión del retiro de los voluntarios fué tratada

LONDRES, 9. — El presidente de la comisión de no intervención en España, Lord Plymouht, conferenció esta mañana con el embajador de los Soviets, acerca del número de voluntarios que deberán ser retirados como punto inicial de acuerdo con la fórmula británica y también sobre la reimplantación de la fiscalización de la no intervención en tierra y mar.

La batalla naval fué una repetición de las maniobras

BARCELONA, 9. — Según una información del comandante de la flota republicana, Luis de Ubieta, la batalla naval del Cabo de Palos, donde fué hundido el crucero rebelde "Baleares", es una exacta repetición del combate planeado hace cuatro años durante las maniobras navales que la flota española realizó en el mismo paraje. Entonces la flota española se dividió en azules y rojos en proporciones iguales a las de la actual batalla, representando los rojos a las fuerzas de la república. La mayor parte de los oficiales que en aquella maniobra tenían a su cargo los buques de la flota roja, forman actualmente parte de la flota republicana, mientras que los azules forman actualmente parte de la flota nacionalista.

Hace cuatro años — agregó el comandante — los rojos ganaron también en un domingo. Ahora hemos ganado de nuevo oponiéndonos a los antiguos profesores que debían de haber aprendido las lecciones de hace cuatro años.

Es superior el poderío de la flota republicana

LONDRES, 9. — La agencia republicana española en su revista semanal sobre los acontecimientos bélicos comenta el hundimiento del "Baleares". La relativa inactividad de la flota gubernamental — dice — puede atribuirse en parte a la necesidad de sus transportes y a la protección de las inmediaciones de los puertos republicanos. Se tropezó con dos dificultades capitales. Las del personal y las del equipo. Desde que el señor Indalecio Prieto, hace nueve meses, asumió el mando supremo de las fuerzas armadas, concentró su atención en la preparación de nuevos oficiales artilleros y marineros parte de los cuales demostraron sus cualidades en el mismo campo de batalla. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, no fué posible poner en actividad los buques que se encontraban en Cartagena en y el armamento necesario a causa de la política de no intervención. Ahora la flota republicana tiene una manifiesta superioridad en el tonelaje. El hundimiento del "Baleares" se interpreta de manera que sea un indicio de que los problemas que incumben al poderío de la flota, se van seriamente comprometidos en el lado del general Franco. Varios buques de ambas armadas están ahora en reparación, incluso el acorazado "Jaime I" que según los comunicados oficiales, se reintegrará pronto a la actividad. Los destróyers republicanos "Ulloa y Jorge Juan" serán terminados muy pronto y uno de ellos ya estaría en condiciones de unirse a la flota leal. También están terminándose tres submarinos, "B 1, B 2 y B 3" con un desplazamiento total de 1370 toneladas. Más adelante se repite la acusación de que la escuadra nacionalista está reforzada con unidades italianas y que actualmente el general Franco se vale de las unidades alemanas.

Nuevos descensos del peso argentino

LONDRES, 9. — El peso argentino ha experimentado hoy una baja en el mercado monetario de Londres cotizándose a 19.35 por libra esterlina, siendo así que la cotización al cierre de anoche fué de 19.22 1|2.

El precio más bajo alcanzado ayer fué de 19.42. El volumen de ventas mermó mucho pero al parecer había retirado el apoyo que se le prestaba.

HABRIA CIERTA INQUIETUD EN EL REICH POR ROMA

El canciller polaco sería un emisario del señor Hitler

ROMA-BERLIN

Hitler temería las conversaciones anglo-italianas sin su conocimiento

EL CORONEL BECK

ROMA, 9. — El ministro de Relaciones Exteriores polaco coronel Beck, marchó en automóvil a Guidonia para visitar el centro aeronáutico allí existente y también visitar el aeródromo de Montecelio. Lo acompañan el subsecretario de aviación coronel Valle y altos oficiales de dicha arma, con quienes almorzó después.

El coronel Beck visitará esta tarde la Ciudad del Vaticano, donde se espera que será recibido por el cardenal Pacelli.

Un discurso del Conde Ciano

ROMA, 9. — En el discurso que pronunció en el banquete ofrecido en honor del coronel Beck, en el club militar, el conde Ciano, dijo: "La resurrección de Polonia, dentro de la grandeza de sus tradiciones insumirá aquí una de las esperanzas más allegadas al pueblo italiano que hoy conoce la elevada misión que Polonia está destinada a llenar dentro de nuestra juventud y nuestro poderío. En los últimos 20 años Italia ha seguido la obra realizada en pro de la grandeza de vuestro pueblo por el mariscal Pilsudsky; vuestras excelentes legiones y decididos jefes militares han restablecido los cimientos de la nueva Polonia". El coronel Beck, respondiendo, dijo: "Durante años Polonia ha seguido el renacimiento y la unificación de la nación italiana. Ultimamente ha seguido con admiración el aumento del poderío italiano, que lleva a Italia a nuevas glorias y grandezas atrás de sus jefes enviados por la providencia, y que continúan las tradiciones de la antigua Roma. El origen común de nuestra cultura latina es, indudablemente, una garantía feliz de un entendimiento común. Se que las palabras que aquí se pronuncian tendrán un profundo alcance en mi patria. Por lo tanto tengo el mayor placer en levantar mi copa en honor de sus majestades Víctor Manuel rey de Italia y emperador de Etiopía, y la reina y emperatriz Elena, por el bienestar de su excelencia, Benito Mussolini, y la grandeza en el progreso de la Italia fascista".

La lucha contra los solteros

ROMA, 9. — El jefe del ministerio del interior señor Guido Buffarini Guidi en un discurso que pronunció ante la Cámara de Diputados anunció que el fascismo había iniciado una cruzada contra los solteros negándoles la admisión en los puestos oficiales.

Según manifestó el orador durante el año 1937 ni un solo hombre soltero obtuvo empleo en la administración. Esta medida, agregó se convertirá pronto en ley y para conseguir empleo en cualquiera de las reparticiones del estado será condición indispensable ser casado. Esa disposición se aplica por la usual firmeza fascista habiendo sido rechazadas todas las demandas formuladas por los solteros.

El señor Buffarini Guidi puso de relieve el espíritu de colaboración intensificada en el curso de los dos últimos años entre la iglesia y el estado. "Este espíritu, dijo, halló una vez más su expresión más significativa en la elevada tarea de los dos dirigentes, del poder religioso y el poder revolucionario. Ambos sienten la misma afección idealista y moral contra el bolchevismo que es el enemigo común de la civilización católica y fascista".

Habría cierta inquietud en Berlín

PARIS, 9. — La visita a Roma del ministro de relaciones exteriores y virtual dictador de Polonia Coronel Beck sigue siendo motivo de los más variados comentarios en los círculos periodísticos e internacionales de esta capital. Se dice al respecto que precisamente pocos días antes de que se inicien las conversaciones anglo - italianas en la capital de este último país, cuyo examen se inició ya anoche resulta significativa la presencia del canciller polaco. Se cree que el viaje del coronel Beck ha empeorado sustancialmente el programa de las discusiones entre el ministro de relaciones exteriores de Italia conde Ciano y el embajador británico en Roma Lord Perth y que como consecuencia de ello, Italia tendrá que actuar con suma cautela.

La causa a que se refirieron anteriormente como inspiradora del viaje del canciller polaco era el temor de Polonia de verse aislada en el caso de que llegara a concertarse un pacto entre Italia, Alemania, Francia y la Gran Bretaña además del deseo de intensificar el desarrollo comercial con Italia ya que se ha reducido su intercambio con Rusia.

La prensa izquierdista de esta mañana explica en cambio que el coronel Beck ha ido a Roma en carácter de mensajero del [illegible] como se había preparado el terreno para las conversaciones anglo italianas e imponerse de la forma en que Italia el otro extremo del eje que forma con Berlín se dispone a obrar fuera de dicho eje.

Comentando la reunión el diario "L'Oeuvre" dice: "La recepción de Beck en la capital italiana fué acompañada por cierto sentimiento de temor. En algunos círculos se asegura que el viajero está completamente de acuerdo con Hitler sobre todos los problemas que afectan a los dos países, creyéndose que ha hecho promesas al fuhrer para el caso de que la situación se volviera favorable a Alemania. En otra parte de su comentario el órgano en cuestión dice: "Claro está q' no se trata del debilitamiento del eje Roma - Berlín, pero ello no quiere decir que no halla varios pequeños puntos de rozamientos tanto de un lado como del otro. Por ejemplo se han formulado quejas en la capital alemana en el sentido de que Roma no ha mantenido a la capital germana suficientemente bien informada sobre las conversaciones anglo-italianas. Las conversaciones sostenidas anoche por Lord Perth y el conde Ciano se consideran simplemente preliminares destinadas tan solo a preparar las cuestiones que han de discutirse en conversaciones propiamente dichas y serán iniciadas posiblemente la semana entrante. Ante la angustiada preocupación de Hitler así como ante la serie de declaraciones hechas recientemente en Londres, destinadas al parecer a tranquilizar a la opinión del temor de que la Gran Bretaña sea llevada a la órbita del señor Mussolini, Italia, según se cree, puede tropezar con algunas dificultades cuando las negociaciones anglo - italianas estén en su pleno apogeo".

Graziani y su esposa, agasajados

ROMA, 9 — El mariscal Graziani y su esposa, fueron recibidos, en la sede del Instituto Italiano de Africa. Presidió la recepción el presidente de la agrupación, senador Federzoni y figuraban entre los asistentes el mariscal De Bono, el ministro Cobolli y el subsecretario Teruzzi.

La mejor de las respuestas

NUEVA YORK, 9. — El "New York Fally News" en un editorial que publica hoy, en el que sugiere que fueron buques de guerra británicos y no los buques leales los que hundieron al crucero rebelde "Baleares" dice lo siguiente:

"La información sobre la batalla naval del domingo antes de amanecer frente a Cartagena, nos fascina. Se supone que los buques de guerra leales encabezados por el destructor "Lepanto" atacaron a la flota rebelde encabezada por el "Baleares". Milagrosamente el "Lepanto" maniobra de modo que pudo torpedear al "Baleares", milagrosamente, esto es, salvo el hecho de que tales destructores fueron británicos se hallaba en las inmediaciones. Sin embargo nos parece que los buques de guerra británicos tomaron parte activa en esta batalla matutina poniéndose del lado de las hasta ahora impotentes fuerzas navales leales".

El editorial elogia al primer ministro Chamberlain por haber dado a Mussolini la única clase de respuesta que Mussolini le puede entender. Un acto contra la piratería de esa naturaleza es más convincente que una docena de notas diplomáticas.

FINALIZO LA VISTA FISCAL DEL PROCESO

MOSCU, 9 — El Tribunal Supremo que juzga a los conspiradores se reunió de nuevo esta mañana, a las 11.15, para seguir la vista del proceso. El primero en prestar declaración ha sido el profesor Dimitri Pletner, que es uno de los tres procesados que aún no han declarado. De todos modos se considera que los aspectos más culminantes del proceso ya han pasado. Los otros dos procesados que aún no han sido interrogados son Kasachkov y Maximov, siendo las suyas las únicas declaraciones que faltan para confirmar y substanciar la intriga contra el Estado que revelaría la existencia de instituciones internas de espionaje en la Unión de los Soviets.

El último de los 21 procesados, Benjamín Maxmov, prestó también declaración en la sesión de esta mañana, manifestando que perteneció al grupo de los derechistas desde el año 1928.

Agregó que Yenukidze lo había visto en el año 1932 para derribar al régimen y que en 1934 se le reveló que "la organización de las masas era impracticable, por lo que no abrigaban ninguna esperanza en apoderarse del poder y de ahí que me pidió que yo preparase un acto terrorista contra Kuibishev".

El tribunal levantó la sesión a las 15.45 y se reunirá en sesión secreta a las 17 para escuchar las declaraciones del ex jefe de la policía secreta, Yagoda, y que se relacionan con potencias extranjeras.

Declaraciones de dos médicos

MOSCU, 9 — El procesado Dimitri Piele y el doctor Ignacio Kazakov declararon hoy ante el tribunal que juzga a los altos ex funcionarios soviéticos, exponiendo detalladamente el tratamiento médico a que fueron sometidos el escritor ruso Máximo Gorki y el ex jefe de la policía secreta, Menchinsky, así como otras personalidades.

EN HUNGRIA HUBO HOY UN CAMBIO EN EL GABINETE

Todo el gobierno renunció, peor fué encargado el primer ministro dimitente de formar otro

SU CONSTITUCION

VIENA, 9. — Comunican de Budapest que el primer ministro del gabinete húngaro presentó la renuncia del gabinete húngaro. Las mismas informaciones dicen que el regente de Hungría ha pedido a Daranyi que forme nuevo gabinete.

Se sabe que el doctor Daranyi formará un gabinete de concentración nacional para preparar un empréstito [illegible] de 1.000.000.000 de pengoes, cuyo producto será destinado principalmente a armamentos.

El nuevo gabinete de Hungría

BUDAPEST, 9 — Después de una rápida crisis que determinó la renuncia de todo el gabinete, el primer ministro Daranyi fué encargado de formar un nuevo gabinete, tarea que Koloman Von Daranyi logró llevar a feliz término con la mayor prontitud reteniendo en el nuevo gobierno la mayoría de sus anteriores colegas. Como era de esperar, el primer ministro ha constituído un gabinete, de concentración nacional como paso preparatorio para la emisión de un empréstito interno de 1.000.000.000 de pengoes, que se destinaron, en su mayor parte, al programa de rearme. El nuevo gobierno quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente del Consejo, Koloman Von Daranki.

Relaciones Exteriores, Koloman Von Daya.

Interior, Nicolás Von Kuzma.

Comercio e Industria, ingeniero Gesa Bornemisza.

Educación, Dr. Valentín Homan.

Justicia, Edmundo Mikeca.

Guerra, Guillermo Von Roeder.

Hacienda, L. Schneller.

Agricultura, Franck Marschall.

Presidente del Banco Nacional, Bela.

Ministro sin cartera, Imrey.

Jugadores argentinos actuarán en Montevideo

MONTEVIDEO, 9. — El club Nacional ha formalizado contrato con el jugador argentino Demaría quien quedará de hecho integrando el plantel tricolor durante el año en curso.

Con respecto al wing boquense Tenorio, se esperan nuevas pruebas de suficiencia para aquilatar sus méritos.

¿Reconocerá Gran Bretaña la conquista italiana en Africa?

LONDRES, 9. — En su edición de hoy el comentarista diplomático del diario laborista "Daily Herald", dice que el gobierno británico está decididamente resuelto a reconocer de "jure" la anexión de Etiopía por parte de Italia. El comentario en cuestión, entre otras cosas, dice: "En la reunión que el Consejo de la Liga de las Naciones celebrará en el mes de mayo próximo en Ginebra, la Gran Bretaña propondrá que la Liga adopte una resolución en que explique o que exprese su opinión en forma de declarar que todos los Estados que son miembros de la Liga de las Naciones pueden considerarse en situación de libertad para decidir por sí mismos su respectiva actitud frente a la nueva situación. Si se llega a realizar ese paso con éxito, se cree que no se escatimarán esfuerzos para obtener una respuesta favorable del consejo y se espera que seguirá inmediatamente dicho reconocimiento de jure. Ahora bien. Es probable que el arreglo de la cuestión española cause cierta ansiedad en la Gran Bretaña, pero tanto el primer ministro Neville Chamberlain, como su ministro de Relaciones Exteriores Lord Halifax, parece que abrigan la esperanza de que antes de la reunión del consejo, el [illegible] de la no intervención en España pueda producir algo que aquéllos pudieran aventurar en calificarlo de arreglo. En caso contrario, podrían hacer recaer la culpa de la demora en Rusia y en Francia, declarando que consideraban que el asunto estaba arreglado al menos en lo que la Gran Bretaña e Italia se refiere".

El mismo órgano comenta editorialmente el mismo asunto en los términos siguientes: "El señor Chamberlain con gran apresuramiento desea reconocer la anexión de Etiopía por Italia en el próximo mes de mayo, pero, ¿qué hay de sus promesas a la Cámara de los Comunes de que no habría acuerdo con Italia sin el arreglo de la cuestión española? ¿Es posible que quede efectuado para mayo el retiro de los voluntarios extranjeros que luchan en España? En consecuencia, lisa y llanamente, el arreglo significaría cualquier cosa, menos el retiro de aquéllos. ¿Qué piensa el primer ministro? ¿Piensa agregar algo más a la ya larga lista de promesas no cumplidas por parte del señor Mussolini? ¿Tomará una nueva nota promisoria de un arreglo? Dicho diario termina así con estos interrogantes sus [illegible] comentarios al respecto del reconocimiento británico de la conquista italiana en el Africa oriental.

AUSTRIA SERIA CONVOCADA A UN PLEBISCITO

Los ciudadanos deberán responder a sólo una pregunta

EL ANUNCIO

Deberán contestar únicamente: "Quiere usted la independencia de Austria?"

VON SCHUSCHNIGG

VIENA, 9. — El canciller Dr. Schuschnigg partió para Innsbruk, donde esta noche pronunciará un discurso ante los sub-jefes del frente de la patria.

El discurso será grabado en discos fonográficos los cuales serán retransmitidos a toda Austria por intermedio de las radioemisoras.

Un plebiscito en Austria

INNSBRUCK, 9. — El canciller Schuschnigg anunció que el día 13 de este mes se realizará en Austria un plebiscito en que los austríacos deberán contestar solamente "sí" o "no" a esta pregunta: "¿Quiere usted la independencia de Austria?".

La edad mínima para participar en el plebiscito será la de 24 años, lo que eliminará a los elementos extremistas, y especialmente a los extremistas nazis.

En Graz ha circulado el rumor de que, después del discurso que pronunciará esta noche en Innsbruck el canciller, se anunciará en todo el país que será proclamado el estado de sitio. Las boletas para el plebiscito llevarán impresas las palabras "sí" y «no» y los que voten por la afirmativa deberán tachar la palabra "no".

Llegó a Innsbruck el canciller Schuschnigg

INNSBRUCK, 9. — El canciller Dr. Schuchenigg llegó a esta ciudad a las 16 horas, siendo recibido por las autoridades locales y una gran muchedumbre que le tributó un entusiasta recibimiento. La comitiva se dirigió lentamente por las calles donde estaban formadas tropas procedentes de [illegible] el Tirol, al palacio ex-imperial donde el canciller inició las conversaciones con las autoridades y jefes del Frente de la Patria. El paso del doctor Schuschnigg por las calles fué saludado con grandes aclamaciones por la muchedumbre, alineada detrás de las filas de soldados que cubrían la carretera.

Schuschnigg revelará los lineamientos de su programa

VIENA, 9. — El aristocrático canciller Kurt Von Schuschnigg comenzó a delinearse, por lo menos en potencia, como el nuevo Metternich de la hora actual, pues, como su gran predecesor, ha comenzado decididamente a poner en práctica aparentemente con mucho éxito el principio fundamental político de "dividir para gobernar". Las dificultades que se le presentan diariamente en el marco de la situación interna del país son, por lo demás, muy superiores a las que jamás hubo de encarar el genial estadista de Francisco II, y cualquier error importante de su parte puede precipitar, no solamente su propia caída y el estallido de una guerra civil en su país, sino prender la chispa inicial de una conflagración europea. Momentáneamente, sin embargo, Schuschnigg domina la situación interna como la internacional de su país con una eficacia que muy pocos, después de la conferencia de Berchtesgaden, hubieran previsto, ni siquiera imaginado. Así por ejemplo, ya ha dividido el movimiento nazi austríaco desterrando a Alemania, hasta nuevo aviso, a los más fogosos dirigentes de la acción directa nazi, tales como el capitán José Leopoldo y otras figuras menos conocidas después de haberles acordado una semana de plazo para poner sus asuntos particulares en orden. Al mismo tiempo, admitió el ministro del interior, Seyss Inquart, que sobre él recae toda la responsabilidad del buen comportamiento de los nacional - socialistas. Al antiguo partido socialista - marxista de los tiempos anteriores de la dictadura también parece que Schuschnigg ha logrado asestarle el golpe de gracia en el transcurso de las negociaciones que viene sosteniendo desde hace dos semanas brindando a los dirigentes jóvenes de la organización la oportunidad de alcanzar posiciones de poder, muy superiores a las que la guardia vieja del partido jamás hubiera soñado concederles en la época del régimen parlamentario que Dollfuss liquidó en 1933.

El canciller ha sabido, asimismo poner en pugna a los grupos de los legitimistas obligándolos a disputarse la supremacía dentro del frente patrio en el terreno de las defensas de las tradiciones. En opinión de muchos observadores, en el discurso que debe pronunciar Schuschnigg esta noche en Innsbruck, revelará los lineamientos generales y algunos detalles de su programa. El tema de ese discurso, que será irradiado a todo el país, será, se anticipa, el tratamiento del tema de estado corporativo cristiano germánico de Austria que es social pero no socialista, autoritario pero no antidemocrático, admitiendo la condición de igualdad de tratamiento para los [illegible] germánicos, pero rechazando el nacional del tipo de la segunda y tercera internacional.

Se está gestando en San Juan la formación de un Frente Unico de oposición

Lo integrarían graffinistas, portistas, radicales disidentes y bloquistas que responden a Albarracín

EL ESCRUTINIO DE TUCUMAN

SAN JUAN, 9. — Se [illegible] como muy probable que el gobernador de la provincia se ausentará dentro de unos días con destino a la Capital Federal, aunque aun no ha dado información oficial al respecto. Se sabe sin embargo en fuentes bien informadas que el señor Maurín tiene el propósito de ir a esa para tratar sobre los últimos acontecimientos producidos en esta provincia con motivo de las últimas elecciones, que como se sabe han originado cambios de telegramas entre el Ministro del Interior Dr. Diógenes Taboada y el mandatario provincial.

El señor Maurín iría expresamente para entrevistarse con las autoridades nacionales. En los círculos políticos locales se afirma que el anuncio del viaje ha dado motivo a los más variados comentarios.

Unificación de fuerzas en San Juan

SAN JUAN, 9. — Esta tarde celebrarán una reunión a la que se le asigna gran importancia el dirigente radical señor Conforti, el diputado demócrata nacional señor Graffigna, el senador nacional Ingeniero Porto, el dirigente radical disidente señor Albarracín, quienes tratarán sobre la inmediata formación de un nuevo partido político.

Existe el propósito de aunar todas las fuerzas que representan los mencionados políticos para presentar un solo frente y actuar con candidatos propios en las elecciones de renovación del P. E. provincial que tendrán efecto dentro de pocos meses.

Proclamación de la concordancia

BUENOS AIRES, 9. — Mañana tendrá efecto la proclamación pública de los candidatos a senador, diputados nacionales y concejales que sostiene la concordancia para los próximos comicios que se realizarán el 27 del mes en curso.

El acto se llevará a cabo a las 21 horas en el teatro Politeama, el que será engalanado y contará con una instalación especial de altoparlantes con el objeto de que los discursos puedan ser escuchados sin molestias.

Ha quedado definitivamente resuelto que en la proclamación harán uso de la palabra los siguientes oradores: Guillermo Reilly, Urbano de Iriondo, Alfonso M. Romanelli, Mariano de Vedia y Mitre, José María Samperio y Eugenio J. Molinario.

Todos los oradores se referirán a la plataforma electoral de la concordancia. Como se sabe en la Capital Federal la concordancia está integrada por el frente nacional, Unión Cívica Radical junta reorganizadora, centros cívicos Dr. Roberto M. Ortiz y socialistas independientes.

Proclamación de los candidatos del P. Concentración Obrera

BUENOS AIRES, 9 — El próximo sábado 12 del corriente a las 18.30 horas el Partido Concentración Obrera procederá en un acto público a proclamar sus candidatos a diputados y concejales que sostendrá en las elecciones del 27 de marzo.

El acto tendrá lugar en el Parque de los Patricios y harán uso de la palabra varios oradores designados al efecto.

Asimismo esta agrupación ha dispuesto la celebración de varios mítines en diversos lugares de esta capital.

Votantes en La Rioja

LA RIOJA, 9. — De acuerdo con los cómputos oficiales acaba de darse a conocer en la elección nacional realizada el domingo último los cómputos de los votantes en esta provincia, los que alcanzaron a 14.684, lo que equivale a un 64 por ciento de los inscriptos.

Escrutinio comunal en Catamarca

CATAMARCA, 9. — Se realizó ayer el escrutinio de las elecciones comunales arrojando el siguiente resultado:

Concordancia . . .	624 votos
En blanco	43 "

Resultaron electos los concejales Tomás Boscia, Emilio Marcatti y Luis Aparicio Villaca. Seguidamente escrutáronse otros departamentos que dieron estas cifras:

Fray Mamerto Esquiú

Concordancia . . .	644 votos
En blanco . . .	122 "

Valle Viejo

Concordancia . . .	961 votos
En blanco . . .	182 "

Pomán

Concordancia . . .	565 votos
En blanco . . .	31 "

Capayán

Concordancia . . .	1314 votos
En blanco . . .	122 "

La Paz

Concordancia . . .	1220 votos
En blanco . . .	295 "

De acuerdo a la cantidad de votantes que han emitido sus sufragios por la concordancia, la elección ha perdido todo interés.

EL ESCRUTINIO PROVINCIAL DE CATAMARCA

CATAMARCA, 9 — Se escrutó el departamento de Alcandalá, arrojando los siguientes resultados para la elección provincial:

Dem. Nacionales	588
Radicales	195
En blanco	94

Resultó en consecuencia, electo diputado nacional el Dr. Emilio Flores. Con este departamento [illegible] el escrutinio de la elección provincial.

SE INICIO EL ESCRUTINIO EN TUCUMAN

TUCUMAN, 9 — Esta mañana, [illegible] se reunió la Junta Electoral nacional en el local de la Legislatura a las 9.15 horas. Después de considerar diversos [illegible] para la tarea del escrutinio se resolvió dar comienzo a éste, lo que así se hizo [illegible] las 10 hs. ante la presencia de los fiscales de todos los partidos, periodistas y un numeroso público.

La tarea se inició con las urnas de la ciudad capital y los primeros resultados fueron éstos:

5 mesas de la capital

Concurrencistas	422
Concordancia	251
Radicales (C. N.) . . .	209
Socialistas	45

El escrutinio de Tucumán

TUCUMAN, 9. — Al pasar a cuarto intermedio la Junta Escrutadora Nacional, la posición de los candidatos era la siguiente:

Paz Posse (Concurrencista)	1817
Critto (Concurrencista) . .	1797
Paz (Dem. Nacional)	1666
P. Posse (Dem. Nacional)	1501
Mendoza Padilla (U.C.R.).	1227
Barros (U. C. R.)	357

En Entre Ríos comenzará mañana

PARANA, 9. - (De nuestro corresponsal). — Esta noche llegarán a la Legislatura las urnas que faltan. Posiblemente esta misma noche a las 21 horas, se reúna la Junta Escrutadora Nacional, las revisará, y mañana se reunirá a las 9 horas, a fin de considerar tres urnas observadas y en caso de probarse las mismas, cosa que parece muy probable, de inmediato comenzará el escrutinio.

Los periodistas y el escrutinio

PARANA, 9. - (De nuestro corresponsal). — El apoderado de la Unión Cívica Radical ha presentado esta tarde a la Junta Escrutadora Nacional la siguiente nota:

"Señor presidente de la Junta Escrutadora Nacional. — Designado por mi partido para realizar la tarea fiscalizadora de las elecciones efectuadas el domingo último para elegir diputados nacionales por el distrito de Entre Ríos, me permito observar que por una resolución de esa Junta no se permite el acceso donde se realizan las tareas a los representantes de la prensa, que significa a mi entender, con todo respeto, quitar el derecho de fiscalización a la opinión pública, que es en definitiva el supremo juez de todos los actos que el pueblo realiza por medio de sus hombres elegidos y en todas las actividades, muy especialmente en esta democracia en la que se afianzan nuestros mejores derechos. Por lo expuesto, solicito se modifique la resolución de V. E. en lo que a los representantes de la prensa se refiere, disponiendo que los periodistas tengan libre acceso y gocen de las mejores facilidades para cumplir su cometido, facilitando así la información más amplia a que el pueblo tiene derecho y la mejor fiscalización de su voluntad política expresada en los últimos comicios. Acceda V. E. a lo que dejo solicitado y hará justicia".

Hasta 10 mesas

TUCUMAN, 9 — El escrutinio de la elección nacional hasta 10 mesas arroja las siguientes cifras parciales:

U. C. R. Concurrencista	730
Concordancia	525
U. C. R. (C. Nacional)	441
Socialistas	80

Para la elección provincial, las mismas 10 mesas:

U. C. R. Concurrencista	587
Concordancia	387
U. C. R. (C. Nacional).	288
Socialistas	56

NO IRA A PARIS EL CONJUNTO DE LA A. F. ARGENT.

BUENOS AIRES, 9 — Ha causado sensación en los círculos deportivos la resolución adoptada anoche por los presidentes de todos los clubs profesionales de primera división en el sentido de aconsejar la no concurrencia al campeonato mundial que se disputará en París dentro de unos meses.

De acuerdo con las informaciones recogidas en el seno de la Asociación la determinación de referencia se adoptó basándose en que el conjunto representativo no se encontraría en condiciones de ser entrenado a sólo 60 días de la iniciación del certamen, en la forma intensa como se pretendía en principio.

A esto se sumaron así mismo dificultades serias para la financiación del viaje que demandaría unos 100.000 pesos argentinos. Los proyectos de la comisión de selección que se vió obligada a renunciar oportunamente porque no se aceptó la iniciativa de concentración inmediata eran efectuar doce partidos de práctica que le hubieran permitido reunir a aquella suma por lo menos una cantidad aproximada lo que ahora no podría cumplirse por la falta de tiempo.

Casiato Manifestó que los Maffiosos Curaba y Amato Fueron Ahorcados

CORDOBA, 9 — En horas de la mañana de hoy en las dependencias del penal donde se halla alojado, el "maffioso" Carlos Casiato prestó amplias declaraciones ante el jefe de investigaciones, señor Maldonado, sobre el secuestro y desaparición de los "maffiosos" Curaba y Amato. Manifestó que es cierto que los mencionados "maffiosos" habían sido ahorcados en la quinta de propiedad del señor Loyacomo, ubicada en el departamento de San Lorenzo (provincia de Santa Fe). Agregó que los cadáveres de las víctimas fueron arrojados, luego al arroyo Carcarañá, que corre por las inmediaciones de la quinta mencionada. El asesinato tuvo lugar el 27 de abril de 1931, según propias manifestaciones del declarante.

Cómo votó un violinista catalán

ROSARIO, 9 — El señor Pedro Vidal, es un distinguido violinista catalán, que debido a la amistad que profesa con el dirigente oficialista Ricardo J. Pardo, sacó carta de ciudadano argentino, en virtud de lo cual fué nombrado inspector de establecimientos musicales en esta ciudad.

Quiso por lo tanto, ejercer sus derechos electorales y en tal sentido, se presentó el domingo a la mesa No. 8 del circuito 2a, de la sección 7a, instalada en el cine San Martín 1800.

Entregó su libreta de enrolamiento, al presidente de la misma señor Vila Regidor, y cuando esperaba el sobre para ir al cuarto obscuro, vió que en lugar de hacerlo, le devolvían la primera, con el sello del caso, preguntando entonces:

—¿Y dónde queda el cuarto obscuro?

—No se moleste, por ello, que ya nosotros hemos votado por Vd. — le respondió el presidente de la mesa.

Y ante esa actitud, el señor Vidal, inclinándose profundamente, dijo:

—Ah! Vdes. son muy amables. Muchas gracias. Y se retiró mientras los saludaba, con su sombrero de anchas alas, que constituye un detalle de su personalidad.

Debe advertirse que en la misma mesa, donde han ocurrido casos análogos, se aplicó igual procedimiento a un hermano del diputado Swetcko.

Decretaron la huelga albañiles tucumanos

TUCUMAN, 9. — Han declarado huelga los obreros albañiles por no conseguir una mejora en los salarios, pedido presentado hace algún tiempo en un pliego de condiciones.

Los obreros exigen los siguientes salarios oficiales:

$ 6.50 Siervos medio oficiales.
$ 8.50 oficiales frentistas.
$ 7. medio oficiales frentistas.
$ 4.20 los peones.
$ 5. Los peones cancheros.

El departamento oficial del trabajo ha invitado a los patrones y a los representantes obreros a una reunión con el objeto de buscar una solución al conflicto.

ES GRAVE EL ESTADO DE T. ALDAO

ROSARIO, 9 — A las 18 horas el estado de salud del jefe de policía de Rosario, contraalmirante Aldao, era muy grave, al extremo de que los médicos ordenaron que se le suministrara oxígeno. El contraalmirante Tiburcio Aldao cuenta con 67 años de edad.

Llegó el Dr. Iriondo a Rosario

ROSARIO, 9. — Con motivo de la gravedad del estado del contraalmirante Tiburcio Aldao, llegó esta tarde a esta ciudad el gobernador de la provincia Dr. Iriondo, acompañado por el ministro Argonz.

A medio día llegaron también las hijas del señor Aldao que residen en Buenos Aires, como asimismo otros de sus familiares.

200 Víctimas Ocasionó Un Violentísimo Tifón

LISBOA, 9. — Según informaciones llegadas a ésta, un tifón azotó la ciudad de Macao, causando la muerte de unas 200 personas, grandes materiales y el naufragio de pequeñas embarcaciones de poco tonelaje.

Fué terrible el efecto del tifón

LISBOA, 9. — Informan de Macao que a consecuencia de un tifón se hundieron cerca de 100 embarcaciones pequeñas, calculándose que han perecido ahogadas 200 personas. Entre las embarcaciones hundidas figuran 29 barcos pesqueros y siete juncos de carga, además de otros. El siniestro ocurrió entre la Taipa y Caloane. Todos los depósitos del puerto de Macao, los muelles y todo el murallón quedaron destruídos.

El mal estado del agua ha alarmado en Los Angeles

LOS ANGELES, 9. — Los depósitos de agua de esta ciudad parecen contaminados. El mal estado del líquido elemento ha causado alarma en la ciudad, fenómeno que, según se cree, se debe a la rotura de numerosas cañerías como consecuencia de la gran presión de las aguas durante las inundaciones de la última semana. Las autoridades sanitarias han dispuesto que sean cerradas las fuentes de los parques públicos y los teatros y se ha advertido al vecindario que deben hacer hervir el agua antes de beberla.

CON EL ARRIBO A LONDRES DE VON RIBBENTROP COMENZARIAN IMPORTANTES CONVERSACIONES

La prensa londinense expresa sus temores en el gobierno británico sobre el resultado que podrían arrojar las mismas — Ribbentrop arribó a las 15

LONDRES, 9 — La posible reaproximación angloalemana tendrá una iniciación poco auspiciosa, por lo menos popularmente, en vista de que los comunistas se proponen hacer una demostración contra el ministro de Relaciones Exteriores, Von Ribbentrop, cuando llegue, procedente de Alemania, hoy a las 20 a la estación Victoria.

En una reunión celebrada cerca de la plaza Trafalgar, después de una demostración realizada anoche, los comunistas resolvieron reunirse hoy en la estación "Victoria. Un orador comunista dijo lo siguiente: "Cuando llegue Von Ribbentrop nosotros debemos estar aquí".

En los centros oficiales se manifiesta cierto pesimismo con respecto al resultado de las conversaciones angloalemanas. En algunos círculos diplomáticos se opina que en Downing Street se considera que los acontecimientos ocurridos recientemente en Austria y su repercusión en Checoeslovaquia y otros países centroeuropeos, hacen muy difícil la obtención de un acercamiento pacífico en Europa.

Arribó Von Ribbentrop a Dóver

DOVER, 9 — Procedente de Calais llegó a este puerto, a las 13.25, el ministro de Relaciones Exteriores alemán, Von Ribbentrop, quien se dirigió de inmediato a Londres.

Se refirió al proceso de Moscú, Neville Chamberlain

LONDRES, 9 — Durante la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes el subsecretario general del almirantazgo, Mr. Geoffrey Shakespeare, al contestar a una interpelación, dijo que el gobierno había protestado por el ataque aéreo contra los buques de la armada británica, asunto que — dijo, — se ha encarado muy seriamente.

Agregó el subsecretario que, de acuerdo a los informes que se tienen hasta ahora, parece ser que los aviones atacantes pertenecen al gobierno español. Al referirse, entre otras declaraciones hechas durante la vista de los procesos que se están ventilando en Moscú, el primer ministro, Mr. Neville Chamberlain, manifestó que no se ha empleado a nadie, como se ha dicho en Moscú, para que desarrollaran actividades subversivas.

Llegó Von Ribbentrop a Londres

LONDRES, 9. — Llegó a esta capital el ministro de relaciones exteriores de Alemania Von Ribbentrop. En la estación Victoria y sus alrededores se habían destacado varios centenares de policías ante el temor de que pudieran realizarse demostraciones comunistas.

El informe de Van Zeeland

LONDRES, 9 — Se informa autorizadamente que el gobierno británico ha estado en comunicación con las potencias interesadas sobre las medidas a adoptarse como consecuencia de las recomendaciones hechas por el perito belga señor Van Zeeland.

En algunos círculos se dice que la Gran Bretaña ha solicitado de las otras potencias, inclusive de los Estados Unidos, Francia, Italia y Alemania que envíen representantes a Londres a fin de intervenir en las discusiones al respecto.

La reserva sobre ocupación de dos islas

LONDRES, 9. — El primer ministro señor Chamberlain declaró hoy en la Cámara de los Comunes que se habían impartido instrucciones en el sentido de informar a los Estados Unidos que la Gran Bretaña se reservaba sus derechos sobre las islas Canton y Enderbury.

Estas declaraciones fueron motivadas por una pregunta formulada durante la sesión de hoy por el parlamentario señor Kenneth Lindsay. Agregó el primer ministro que el gobierno tenía la intención de someter a la consideración de Estados Unidos propuestas destinadas a poner fin a la controversia en forma satisfactoria y mutua. Como se recordará el gobierno de la Unión envió recientemente un "cutter" para ocupar dichas islas expresando que sus propósitos era utilizarse para fines de la aviación comercial.

Lord Hailsham fué designado Lord Presidente del Consejo

LONDRES, 9 — Lord Hailsham ha sido designado Lord Presidente del Consejo Privado en reemplazo de Lord Halifax que fué recientemente designado ministro de Relaciones Exteriores. Lord Maugham ha sido nombrado Lord Canciller, en reemplazo de Lord Hailsham.

Las primeras conversaciones entre Von Ribbentrop y Chamberlain

LONDRES, 9 — Se anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores del Reich, Von Ribbentrop llegado esta mañana, almorzará el viernes con el primer ministro Neville Chamberlain, en el No. 11 del "Downing Street" (Ministerio de Relaciones). Durante el almuerzo discutirán las próximas fases de las negociaciones angloalemanas.

Demostraciones comunistas

LONDRES, 9. — A la llegada del ministro de Relaciones Exteriores alemán, Von Ribbentrop a la estación Victoria, los comunistas distribuyeron panfletos con estas leyendas: "Von Ribbentrop, váyase. Lo que en verdad el pueblo de Londres siente es odio al fascismo, a Ribbentrop y a todos los que lo representan."

Después que Von Ribbentrop hubo salido de la estación, los comunistas lanzaron un haz de balones rojos inflados con gas, los cuales al remontarse se dirigieron al estrecho de la marquesina de la estación. Los balones llevaban atado un cartel con esta leyenda: "Fuera Ribbentrop". Allí permanecieron hasta que un ferroviario tomando grandes precauciones se corrió gateando por el borde de la marquesina y fué pinchando los balones en medio de los aplausos irónicos de los que presenciaban el espectáculo.

Ribbentrop llegó a la embajada alemana sin otros incidentes. Un centenar de policías había sido dispuesto para su custodia, pero en la embajada sólo quedaron media docena de esos funcionarios además de una patrulla de veinte policías de a pie.

Habría renunciado el gabinete francés de M. Camille Chautemps

ANTE EL FRACASO DE VER SATISFECHAS SUS DEMANDAS DE AMPLIOS PODERES, EL GABINETE SE HABRIA ANTICIPADO A RENUNCIAR

ESTA CRISIS SERIA GRAVE

PARIS, 9. — La suerte del frente popular posiblemente se decidirá hoy con motivo de la reunión q' celebrará esta mañana el grupo comunista de la Cámara de Diputados, para decidir si votará o no la concesión de los plenos poderes financieros que solicitará el gabinete Chautemps para dar eficacia a la defensa del franco y para acelerar el rearme nacional.

Los socialistas también se reunirán en la Cámara esta tarde a las 15 horas. Después de estas reuniones habrá esta noche otra reunión de los cuatro partidos que constituyen la coalición del frente popular para decidir cuál será la actitud de la mayoría con respecto a las demandas de M. Chautemps.

Del acuerdo que se tome esta noche dependerá que el gabinete caiga o se mantenga en el poder. El grupo radical-socialista es leal al gabinete, está en favor de que se vote los plenos poderes, pero se espera que los comunistas lo rechacen de plano. Por su parte los socialistas aparecen divididos pero son de opinión que el frente popular no debe ser destruído.

Solamente después de la decisión de esta noche Chautemps podrá decidir si el gabinete deberá renunciar y mantener la demanda de plenos poderes que se propone presentar mañana el parlamento.

Es probable que Chautemps se vea precisado a renunciar

PARIS, 9. — A pesar que el gabinete Chautemps puede verse obligado a presentar la renuncia a consecuencia del pedido de plenos poderes financieros que para defender el franco y llevar a efecto el programa de rearme se propone formular al parlamento, los observadores creen que el señor Chautemps posiblemente será encargado de nuevo de la formación del gabinete. Todo parece indicar que su renuncia no dependerá de las decisiones que tomen hoy en las reuniones que celebrarán los grupos parlamentarios socialistas y comunistas. Si deciden negarle los plenos poderes, es muy posible que el señor Chautemps se abstenga de afrontar mañana el voto de la Cámara. La pérdida del apoyo de los socialistas y de los comunistas induciría, probablemente, al señor Chautemps a convocar al gabinete, lo que quizá sea esta misma noche, para resolver inmediatamente presentar la dimisión. El grupo radical-socialista que es uno de los grupos más fuertes de Francia, es leal al gobierno y partidario de la concesión de los plenos poderes. Por su parte, el senado, con sus grupos predominantes moderados, estaría dispuesto a apoyar al gabinete pero sólo si los comunistas son excluídos de la mayoría.

El aspecto más importante de la crisis aparece próximo a esa importancia que se atribuye a la necesidad de apresurar el programa de rearme para hacer a Francia inexpugnable. La obsesión de los comunistas a ese propósito se relaciona con el aumento de las horas de trabajo que implica la separación de dicho programa. Sin embargo, la Confederación General del Trabajo ha indicado que está dispuesta a ampliar provisionalmente la ley sobre las horas de trabajo, aumentando la jornada semanal a 45 horas para las industrias de municiones y armamentos.

Si el actual gabinete renuncia, se espera que el presidente Lebrún, acicateado por las necesidades materiales, tratará de formar un gobierno de amplia coalición. Se cree que antes de llamar de nuevo a Camille Chautemps ofrecerá el cargo de formar gabinete a León Blum, a Daladier, a Sarraut, etc.

La posición internacional de Yugoeslavia

BELGRADO, 9. — El primer ministro, señor Stoyadinovich hizo hoy declaraciones en la Cámara de Diputados relacionadas con la política exterior de Yugoeslavia que provocaron calurosas demostraciones en el recinto donde se vivó a Francia y a la democracia.

Al exponer los rumbos de la política nacional dijo el señor Stoyadinovich que Yugoeslavia no había alterado su vinculación amistosa con Francia agregando que tampoco había cambiado su actitud ante la Liga de las Naciones ni aun cuando dijo, que el organismo de Ginebra no debe convertirse en centro de oposición contra ningún otro estado. "Yugoeslavia agregó desea mantener buenas relaciones con todos los países europeos pero desea igualmente estar alejada de cualquier bloque ideológico.

Los miembros del parlamento se manifestaron complacidos cuando el primer ministro hizo referencia al [illegible] de la amistad entre Alemania y Yugoeslavia pero los miembros del gabinete aplaudieron sin reservas sus manifestaciones.

El señor Stoyadinovich puso también de relieve la amistad que une al país con Italia, Gran Bretaña y los países de la pequeña entente.

Un tratado comercial checo - norteamericano

WASHINGTON, 9. — Los funcionarios del departamento de Estado se manifestaron hoy altamente satisfechos por el nuevo tratado de reciprocidad comercial celebrado con Checoeslovaquia que considerar el mejor de los 17 pactos de esta índole negociados hasta el presente. Ninguno otro país probablemente — declaró el representante de dicha repartición — ha llegado tan lejos como Checoeslovaquia en su empeño de abrir caminos de expansión al intercambio comercial mediante la eliminación o disminución de las restricciones especiales impuestas a las importaciones, aparte de los derechos aduaneros. Agregó que Estados Unidos ha hecho importantes o aun márgenes sus productos agrícolas y artículos manufac-

Habría renunciado Chautemps

PARIS, 9. — Extraoficialmente se anuncia que el gabinete de M. Chautemps ha presentado la renuncia.

Fué convocado el gabinete para las 18.30 horas

PARIS, 9. — Se anuncia que el jefe del gobierno, señor Camille Chautemps, ha decidido convocar al gabinete para las 18.30 con el fin de recibir la decisión a que lleguen los delegados de los grupos que integran la coalición del Frente Popular, acerca del pedido de plenos poderes financieros. A la vista de dichas decisiones el gabinete decidirá si continuará en el poder o si presentará la renuncia.

No ha tomado ninguna decisión el Frente Popular

PARIS, 9. — Las delegaciones de los partidos de izquierda que integran el Frente Popular, terminaron la reunión de esta tarde sin adoptar ninguna decisión. Los delegados volverán a reunirse esta noche a las 21 horas para estudiar la situación que crearía la decisión del gabinete.

Chautemps manifestó que el gabinete renunciaría

PARIS, 9. — El presidente del Consejo, señor Chautemps, ha informado al líder del grupo socialista, señor Sérol, que el gabinete presentará la renuncia.

Chautemps se presentará al parlamento

PARIS, 9. — A último momento el gabinete Chautemps decidió no renunciar y presentarse mañana al parlamento.

EL TORNEO DE AJEDREZ DE LA C. DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 9. — De acuerdo con el sorteo efectuado esta tarde a las 14.45 horas a fin de establecer qué rueda del torneo internacional de ajedrez debía disputarse hoy, se ha fijado que en esta tercera fecha sea jugada la cuarta rueda.

En consecuencia, hoy se disputan las siguientes partidas:

Tablero 1: Letelier v. La Rocha; tablero 2: Troposky v. Oliveira; tablero 3: Grau v. Henandon; tablero 4: Guimard v. Fenoglio; tablero 5: Cruz v. Alekine; tablero 6: Cánepa v. Balparda; tablero 7: S. Olivera v. Maderna; tablero 8: Flores v. Rotuno.

La reunión de la U. C. R. (C. N.)

BUENOS AIRES, 9. — Hasta las 18 horas no se había reunido el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, creyéndose que dentro de media hora se obtendrá número para sesionar.

LOS OFICIOS DIVINOS EN EL Ejército DE ALEMANIA

BERLIN, 9. — El influyente semanario "Schwarze Korps" órgano estrechamente vinculado al jefe de la policía secreta en su principal artículo de hoy pide la abolición de los servicios divinos protestantes y católicos que se oficiam en el ejército. "La fe de los soldados, dice, debe realmente estar libre de internacionalismo, ya sea de Roma, de Oxford o de cualquier otra variedad. La fe del soldado no puede ser administrada por el Papa, quien en caso de guerra, es de esperar que orará por la victoria de nuestros enemigos."

Este ataque es considerado de importancia política por cuanto la orientación de la educación religiosa del ejército constituyó la piedra angular de las disputas habidas entre los radicales y conservadores del partido nazi a las que en parte se atribuye la crisis del 4 de Febrero.

LA CIUDADANIA JUDIA EN RUMANIA

BUCAREST, 9. — Según un decreto publicado hoy los judíos que hayan sido bautizados durante los últimos 10 años seguirán siendo legalmente judíos, en lo que atañe a la ley de ciudadanía. El decreto que es muy extenso da largos detalles acerca de las leyes humanas sobre ciudadanía y su párrafo cuarto establece que "deben considerarse judíos quienes pertenecieron a la religión judía desde el 15 de noviembre al 10 de diciembre de 1928 aún en el caso de que después de esta fecha hubiesen cambiado de religión.

Aun cuando el decreto se refiere solamente a las leyes de ciudadanía en muchos círculos judíos se teme que el párrafo cuarto sea aplicado a otras leyes relacionadas con los judíos rumanos.

OTRO VIAJE DE INSTRUCCION REALIZARA LA "SARMIENTO"

BUENOS AIRES, 9. — El ministro de marina informó hoy que la fragata "Presidente Sarmiento" realizará otro viaje de instrucción el cual se prolongará por espacio de 7 meses. "La Sarmiento" saldrá de Puerto Nuevo el 15 de abril próximo conduciendo a su bordo los cadetes que deben finalizar sus estudios y ser promovidos a guardiamarinas en el año actual. La disposición adoptada por el ministro obedece a que el buque que el futuro será nave escuela de la armada, llegará a Buenos Aires con retraso.

El Valor de los Mercados

PARIS, 9. — El dólar abrió hoy a 31.18 francos y la libra esterlina a 156.40.

UNA DECLARACION DIO LA U. C. R. DE SANTA FE

Se refiere a los comicios del domingo.- Conducta desleal de dos diputados

Esta tarde celebró reunión el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe. Entre otros asuntos resolvió publicar una declaración vinculada con la insistente campaña que realiza la oposición respecto a la legalidad de los comicios realizados el día 6 del corriente en esta provincia.

La declaración es extensa, y sostiene que los comicios se desarrollaron normalmente dentro de las disposiciones de la ley electoral, en un marco de respeto a ésta y al derecho de los ciudadanos.

La conducta de dos diputados

También fué considerada la conducta observada por los diputados partidarios señores Soler y Saggese en los comicios del domingo. Se resolvió calificar de desleal esa conducta y suspenderlos en su afiliación, dándose cuenta a la Convención Provincial y al Comité Departamental de Rosario, a los efectos pertinentes.

Finalmente se resolvió convocar al Comité Ejecutivo para el día 21 del corriente a las 19 horas.

Labor de esta tarde de la Junta Escrutadora

A las 16 y 30 la Junta Escrutadora reanudó sus tareas, terminando de revisar las urnas de los departamentos Garay y Caseros, siguiendo luego con las de General López. De este departamento reservó 13 urnas por venir las actas sin las las firmas de los presidentes de comicio. A este respecto los apoderados del radicalismo del Comité Nacional manifestaron que los comicios correspondientes a dichas urnas fueron abiertos con la presencia de los presidentes respectivos, los que se retiraron de sus puestos cuando se empezó a hacer votar a la vista.

Reunión de sociedades rurales del Nordeste argentino

Se considerará la instalación de un frigorífico en la zona sucia

El día 12 del corriente mes se realizará en La Paz (Entre Ríos), una asamblea de delegados de las sociedades rurales del nordeste argentino.

En esta reunión será considerada la necesidad de instalar un frigorífico en la zona sucia, con participación en el negocio de exportación de carnes, como un medio de lograr la igualdad con las otras zonas del país.

La Sociedad Rural de Santa Fe estará representada en esa asamblea, que se efectuará el día referido a las 15 horas y ha designado a los señores Néstor A. Casablanca, Julio Gras y Mario G. Videla.

CRECIO EL RIO HOY EN SANTA FE

Debido a las lluvias abundantes de las últimas 48 horas, el río Paraná creció hoy en Santa Fe. El hidrómetro del dique No. 2, marcaba esta mañana 4.44 sobre cero; ayer, 4.41 id.: creció 3 centímetros.

No sorprenderá el mañana crece algún centímetro más; pero luego declinará, puesto que en el Norte continúa bajando.

Datos del Telégrafo Nacional: Corrientes 3.80 metros, bajó 36 ctms. en dos días; Itá Ibaté 2.29, id. 26; Ituzaingó 1.48, id. 8; Posadas 1.74, id 3 ctms.; Puerto Aguirre 12.17 metros, bajó 37 ctms.

Río Paraguay: Formosa 2.92 metros, bajó 29 ctms.; Bermejo, sin aviso.

Se larga esta madrugada el Gran Premio del Sur

La lluvia ha favorecido los caminos

BUENOS AIRES, 9 — A requerimiento de la United Press el Automóvil Club Argentino ha informado que, a pesar de la lluvia, será largada la prueba "Gran Premio del Sur", a las 0.01 de esta madrugada, dado que el agua ha favorecido los caminos a recorrerse.

En consecuencia, se confirma la realización de la primera etapa.



LA ORGANIZACION MUNICIPAL

[illegible] al año de gobierno aún continúan las municipalidades de la provincia bajo el régimen de las comisiones administradoras. Una mala excusa como es la intervención de la Carta Orgánica colocada fuera del sistema constitucional a los municipios, sanjo [illegible] El P. Ejecutivo en este asunto juega con fuego. Ha puesto en manos de los políticos con representación en el Congreso nacional y del ministro del Interior, la autonomía de la provincia. Es indudable que la situación de las municipalidades explicaría legalmente la intervención federal, así como jurídicamente serían declaradas nulas, sin valor, todas aquellas resoluciones que con carácter de ordenanzas han sido aplicadas en los municipios: los nuevos impuestos y los aumentos, por ejemplo.

La causa que el gobierno provincial tiene en cuenta para aplazar "sine die" el restablecimiento del régimen municipal es bien conocida; se quiere evitar la elección en las ciudades donde sería un poco dificultoso el voto cantado y demás recursos de fuerza que se emplean en este período de agravios a los sentimientos políticos del pueblo; esa es toda la verdad por más que quiera desfigurarla interesadamente. Nada impedía que las municipalidades estuviesen organizadas conforme a la ley; el hecho de que la Carta Orgánica le agradase o no al P. Ejecutivo no daba lugar a una interrupción del régimen; las modificaciones que se hubiese querido conseguir debía lograrlas por las vías correctas sin arrogarse la facultad de suspender la representación popular en los municipios. Si la vida política del país no estuviese bajo la presión de intereses de campanario, ya el estado de las comunas santafesinas habría sido puesto a juicio de las autoridades competentes y éstas habrían impedido que la normalidad municipal quedase a capricho del gobierno.

Si a tales extremos se llega con respecto de la organización de los municipios, que por razones obvias están constantemente bajo las miradas de la población, es lógico suponer que las preocupaciones de las autoridades provinciales son de un orden poco grato al derecho común. Las municipalidades manejan intereses muy importantes, que no deben escapar a la fiscalización directa del pueblo. Ahora mismo, el proyecto de pavimentación y el estado financiero de la municipalidad de La Capital, están pidiendo que se regularice el funcionamiento del Concejo Deliberante. La persistencia en el error de mantener las Comisiones Administradoras puede dar origen a discusiones que concluirán con daño para el progreso de las localidades sometidas al extraño régimen actual.

ESCUELAS-HOGARES

Ha sido creada, para funcionar en el presente curso escolar, una escuela-hogar en Alto Verde, donde se concentrarán los niños de esa zona, a los cuales la escuela les suministrará desayuno, almuerzo, merienda y comida; los niños regresarán por la noche a sus hogares.

No puede ser más feliz y necesaria la realización de esta idea, y como en la práctica se podrán apreciar, de inmediato, sus grandes ventajas, no dudamos que se favorezca con la creación de estos establecimientos a otras zonas de la provincia, donde exiguas condiciones de vida impiden un mejor aprovechamiento de la escuela.

La inspectora señora de la Vega de Costa Medina, que ha tenido ocasión de ponerse en contacto directo con algunas poblaciones del Norte, presentó al Consejo de Educación el año pasado, un proyecto de escuela-hogar y de comedores escolares que se crearían en San Javier, Garay y Vera. Son éstos los departamentos que cuentan con la mayor cantidad de escolares indígenas y con una población indígena y criolla sin medios de vida regulares.

La creación de una escuela-hogar, no solamente incorporaría a la enseñanza a un elevado porciento de niños que ahora concurren irregularmente a la escuela y que no terminan el ciclo primario por falta de medios de subsistencia, sino que crearía centros de cultura, acercando a la realidad un ideal de una escuela asimiladora y modificadora de los medios ambientes.

La escuela-hogar que, de inmediato, tendrá que resolver el problema de la subsistencia del niño, su higiene y su salud, deberá irse transformando, a medida que se superen aquellas primeras necesidades, en un centro al cual concurran padres y alumnos a recibir, con el ejemplo, la enseñanza de otras formas de vida. El niño indigente y analfabeto es el producto de un mal sistema de utilización de la energía humana, de una irregular distribución del trabajo y de sus beneficios. Para que la escuela no sea entorpecida en su misión por la presión del ambiente, debe, también, procurarse la transformación de ese medio. La situación de los hogares pobres; la carencia de industrias organizadas, el abandono en que se ha dejado al medio y todos los demás factores conocidos que aumentan la desocupación, la miseria, la delincuencia y las enfermedades, deben preocupar a los gobernantes. Los propios autoridades escolares podrían influir para que el ambiente que rodea a cada escuela fuera transformándose. La creación de escuelas-hogares, comedores escolares y demás formas de asistencia al niño alcanza el efecto, para las causas conocidas y cada vez con mayor vigor, alcanzado contra nuestro progreso general.

Esclavos en nuestra provincia

¡Intervenga la autoridad!

[illegible] sus últimos patrones lo entregaron a la policía porque había robado una docena de huevos, las autoridades se encontraron con un mozo de 18 años de edad que no sabía quiénes eran sus padres, ni conocía su verdadero nombre, ni podía tampoco asegurar dónde había nacido. Recordaba, únicamente, que a los seis años de edad un indio le había vendido en cincuenta pesos, y que esa "compra" [illegible], un matrimonio

de salitreros, lo habían destinado a las tareas domésticas en el campo, del cual no había salido hasta ahora. El minúsculo y atrasado pueblito le causó una fuerte impresión. Nunca había visto tantas casas juntas, ni tantos automóviles, ni trenes, ni luz eléctrica... Desconocía la existencia de otros países, de otras ciudades e ignoraba lo que era una escuela.

Así había vivido sus dieciocho años. Cocinaba, lavaba la ropa, planchaba, hacía la limpieza. Fué niñero y mucamo.

Pero en este último tiempo comenzó a sentir ese llamado de la naturaleza propio de la pubertad y se le hizo imposible la convivencia en el estrecho círculo de su esclavitud. Otras preocupaciones le asaltaron. Deseaba vestirse mejor, salir como los hijos de los patrones; salir a conocer ese pequeño mundo circundante, cuyo eco le traían los peones y los aldeanos, y se fugó.

Llegó al juzgado de paz en procura de su [illegible], y el juez de paz lo llevó a su quinta (objeto [illegible], pero sin dueño) y lo sometió a una nueva esclavitud. Pasaban los meses, sin paga y sin ropas, hasta que un día, para comprar cigarrillos o alguna chuchería, robó esa docena de huevos que ahora le cuestan la intervención policial y un prontuario.

Y ahora el mozo en cuestión se encuentra cumpliendo otra etapa de su vía-crucis. Las autoridades policiales han comenzado a prestarlo entre los empleados, que aprovechan gratuitamente su habilidad, y aún se encuentra en esta situación este muchacho argentino, de dieciocho años de edad, sin documentos de ciudadanía y sin libertad.

No caben, en este caso, otras reflexiones. Ese hombre debe ser colocado de inmediato en la situación legal que le corresponda y en libertad de ganarse su vida honestamente. Creemos suficiente la relación que hemos hecho para que las autoridades aludidas se apresuren a cumplir con su deber, evitándonos el tener que citar hechos y personas.

Esto en nuestra provincia y a un paso de la capital; ¡mayor vergüenza, imposible!

El diputado nacional Dr. Alfredo Grassi, refuta al gobernador

Con tal fin se ha dirigido al ministerio del Interior — Las disposiciones de la Justicia Federal

Esta mañana, el diputado nacional doctor Alfredo Grassi, protagonista del episodio de Margarita, departamento Castellanos, ha enviado un telegrama al ministro del Interior, a quien hace conocer el texto de una nota que ha enviado al gobernador, refutando las afirmaciones formuladas por el doctor Iriondo en un despacho al doctor Taboada.

El mensaje del diputado nacional dice así:

"Pongo en conocimiento de V. E. que acabo de enviar la siguiente nota:

Excelentísimo señor gobernador de Santa Fe, doctor Manuel M. de Iriondo. — Santa Fe. — Acabo de enterarme por la prensa, de la nota de V. E. al señor ministro del Interior. Vuestra Excelencia prejuzga. Lo sucedido en Margarita no demuestra, como dice la nota, cuál es la actitud de los radicales del Comité Nacional: fué la mía una reacción personal con el objeto de impedir un escarnio a toda una población cuya paciencia va quedando exhausta y cuya decepción, como la del entero país, asume ya carácter de verdadera angustia.

V. E. afirma que [illegible] la mesa acompañado de cuatro sujetos. Pasó por alto el sentido de esa [illegible]. Llevé mi [illegible] a las autoridades de la mesa, acompañando a los dos fiscales radicales que habían sido vejados por el del antipersonalismo. Se trata de dos dignísimas personas, pertenecientes a familias de arraigo y con sobrados títulos para bien merecer de la población. No poseen, por cierto, la fama de malos que ostenta el fiscal culpable de lo ocurrido, fama adquirida a raíz de un homicidio, sabe Dios con qué coraje cometido. Es posible que para justificar su cobardía hable de cuatro, aunque sólo fueron dos. No hice tampoco disparos de arma. El comisario golpé de armas a mis acompañantes al entrar al sitio y las únicas que yo llevaba eran las de mi integridad y de mi derecho. Me apoderé de la urna cuando me persuadí que no valían las palabras de invocación al deber; y el hecho se produjo en la calle, por obra del comisario de policía (otro bravo también), el mismo que no prestó colaboración al presidente de la mesa cuando éste la recabó para evitar el voto forzado.

No hubo, pues, propósito de provocar violencia ni [illegible]: es [illegible] el [illegible]. Y, puesto que V. E. recalca que la policía [illegible] para evitar incidentes sangrientos, debo decirle que los [illegible] policiales que llegaron a Margarita después del hecho que comento, no fueron inútiles; sirvieron para que la mesa segunda, donde a raíz de lo ocurrido en la primera, se había clausurado el acto comicial, labrándose el acta respectiva, se volviera a votar a media tarde; es decir, se volviera a la parodia de la mañana, un tanto simplificada, pues la cosa se redujo a sellar las libretas y despedir a sus dueños asegurándoles que habían sufragado.

Es archisabido, señor gobernador que la verdad llega a oídos de los gobernantes muy raramente y casi siempre tergiversada. Prescinda V. E. de las fuentes oficiales de información por una sola vez y fácil le será persuadirse de que es temerario afirmar que los hechos ocurridos "demuestran una intención coordinada de producir violencia". Ayer dije en mi primer telegrama a V. E. que atribuía el acto doloso de Colonia Margarita al exceso de celo de algunos funcionarios. Usando del discutible derecho que usa V. E. podría hoy afirmar que en la provincia de Santa Fe hemos asistido a la realización de un plan coordinado de presión sobre el electorado. No lo hago y no lo haré hasta tanto tenga la certeza que sólo puede darme el conocimiento exacto de los hechos, conocimiento que V. E. no podía tener cuando en su nota al señor ministro del Interior juzga los hechos de Margarita, encuadrándolos en un fantástico complot de proyecciones no sólo provinciales sino nacionales; convengamos, señor, en que no es para tanto.

Deploro deber decir, al terminar, que su nota al señor ministro del Interior, no coincide en su tono con el que empleó al contestar a mis telegramas de ayer. Toda la serenidad que campeaba en él se convierte en aquélla, en visible resentimiento; su razón que quizá nos la diga el tiempo.

Saludo atte. al señor gobernador. — Diputado nacional Alfredo Grassi. — Aprovecho la oportunidad para saludar al señor ministro muy atentamente."

La Justicia Federal

El procurador del juzgado federal doctor Julio Romero Ibarra ha dado a conocer su opinión en el sumario con motivo del secuestro de la urna de Margarita; solicita que el juez tome conocimiento personal de las actuaciones.

El doctor Silvestre Hernández López ha hecho lugar al pedido, y ha dispuesto que la jefatura de Castellanos remita todos los antecedentes y los detenidos, dejando sin efecto la orden impartida ayer para que dicha jefatura realizara el sumario pertinente.

El jefe de policía de Castellanos comunicó esta mañana que había iniciado ya las actuaciones sumariales.

En el ministerio de Gobierno

Ha regresado el subinspector de jefaturas don Reynaldo Gómez, quien ha informado verbalmente al ministro de Gobierno de la misión que ha desempeñado en Margarita y en San Vicente, departamento Castellanos, de acuerdo con el decreto del P. E., que dispuso una investigación para comprobar los hechos ocurridos en Margarita. Dicho funcionario ha regresado nuevamente al referido lugar, para terminar sus gestiones.

EL PRESIDENTE DE LA U. C. R. (C.N.) Dr. E. M. MOSCA HA DADO UN COMUNICADO

Los cargos públicos, expresa, no dan crédito ilimitado a las palabras — Ratifica todas sus denuncias

La secretaría de prensa del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) ha dado a conocer un comunicado del presidente del comité, doctor Enrique M. Mosca, que se refiere al telegrama que ha enviado el gobernador al ministro del Interior. Dice así:

"En un documento oficial titubeante y desvaído, se me presenta ante la opinión pública como perturbado por la pasión política, haciéndome eco de protestas y denuncias, con una ligereza incompatible con la cordura y la responsabilidad moral de quien ha desempeñado funciones públicas y ha sido candidato a vicepresidente de la Nación.

"He declarado, hace pocos días, en unas rápidas acotaciones, hechas a raíz de la denegatoria de garantías solicitadas al señor ministro del Interior, más o menos lo siguiente: no puedo, velando por mi decoro y por el del partido que represento, dirigirme a los hombres que ocupan el gobierno local. Viven desconectados de la opinión pública, se preocupan sólo de sus personales intereses y de distribuir los beneficios del presupuesto entre sus familiares y allegados, olvidando todo cuanto atañe a la dignidad y al respeto de sus conciudadanos.

"Estas declaraciones, que expresan un concepto y un propósito, me crean una causa de inhibición que he de mantener enérgicamente, hasta tanto no advierta un cambio de conducta: de métodos y de procedimientos que lleven al ánimo público la convicción de que, honradamente y por las vías que corresponden, tratan de hacer olvidar el origen espúreo e inconfesable de la representación que ostentan.

"Para, debo a la opinión pública del país y en especial a la de mi provincia, una satisfacción. Todas las denuncias que he hecho —en las que me ratifico— las he suscripto con la sincera convicción de que son exactas y, por su origen, me merecen la más absoluta fe.

"Los hombres que actuamos en la política argentina, estamos sometidos al constante análisis de la opinión pública. Según sea nuestra conducta pública y privada —y muy especialmente esta última— depende el crédito que pueda merecer una afirmación. Nos equivocamos profundamente si creemos que el pueblo no nos conoce o se deja engañar por las palabras.

"Es una verdad relativa, que el desempeño de una función pública sea suficiente para abrir un crédito ilimitado a nuestras palabras. Las magistraturas, por encumbradas que sean, si no se alcanzan por vías honestas y legales, no redimen a los hombres de las fallas morales o de las inhabilidades de otro orden que les siguen siempre, sin descanso, como la sombra al cuerpo.

"Podrán hacer, mientras ejercitan mando, que el juicio público se atempere, se silencie, por temor o por precaución necesaria. Pero con ello, no se estimula la fe en el pueblo, y convengamos también en que así no se logra despertar estimación y respeto.

"Soy de los que siguen creyendo que para ganar crédito ante el pueblo y la estimación y el respeto de la opinión pública, hay que ofrecer permanentemente el ejemplo de una conducta moral intachable.

Si he desempeñado funciones públicas, nadie podrá negarme que llegué a ellas por medios lícitos, confesables, públicamente conocidos. Las desempeñé con honradez y decoro. He sido honesto hasta en mis errores. Milito desde mi primera juventud en un partido político y dentro de él mantengo mi solidaridad y consecuencia con hombres que me honraron con su confianza. No me acerqué a ellos en la buena fortuna, para abandonarlos a las primeras insinuaciones del ocaso. No he sido postulante de posiciones, no he recibido ni solicitado favores para beneficio personal, ni aun de aquellos gobernantes con quienes estuve absolutamente identificado. No me amarga lo que perdí en bienes materiales, ni vivo obsesionado por los que se me quitaron.

"Sé, por experiencia, por ejemplos cercanos y conocidos, que siguiendo estos senderos no se llega al éxito inmediato, ni se obtiene la comodidad personal. Pero como yo no puedo independizarme de mi conciencia, ni acepto la duplicidad de conducta, desdeño los fáciles caminos, para quedarme junto a mi pueblo, compartiendo sus amarguras y sus anhelos. Si algún día éste resolviera imponerse a quienes le vejan y hurtan sus derechos, por otros medios que los utilizados hasta ahora, estaré a su lado con la esperanza de ser el primero en el sacrificio y alejarme, luego de cumplido mi deber, sin reclamar compensaciones.

"Así trato de acompasar mis actos en la vida pública, con los de mi vida privada. Aquéllos y éstos forman mi patrimonio moral. Lo mantengo intacto, porque es mi escudo en la adversidad y me dignifica en mi pobreza. Por eso puedo decir serenamente a la opinión pública que puede prestar a mis afirmaciones el crédito que merecen las palabras de un hombre de bien."

El futuro local de la escuela "N. Avellaneda"

El jefe de la oficina de arquitectura de la Dirección de Obras Públicas de la provincia, señor Ebrech, acompañado por el señor Lorenzo Contini, encargado por la C. D. de la República del Oeste, de la búsqueda de un terreno suficientemente amplio y bien ubicado, para el edificio de la Escuela "Dr. Nicolás Avellaneda", visitó una fracción de terreno ubicada en la calle Primera Junta y Lamadrid, y que ha sido ofrecida con el destino indicado.

Trátase de un terreno de 52 x 27 metros, más un martillo de 17 x 23 metros, ubicado en un punto que no se inunda, salvo en el caso de crecidas excepcionales, como la de 1905, y menos inundable levantándolo un poco con tierra extraída al hacer los cimientos.

El funcionario mencionado halló en buenas condiciones el terreno de referencia, para levantar el futuro edificio de la escuela "Nicolás Avellaneda", para el cual se proyectan 12 aulas y demás dependencias, patios para recreo, jardines, etc.

Las gestiones de la República del Oeste continuarán, a fin de conseguir que la escuela Avellaneda tenga cuanto antes el local que necesita su numeroso alumnado y el personal docente.

El gobierno de la provincia y las autoridades escolares están demostrando buena disposición para dotar a ese establecimiento educacional, del edificio adecuado.

Inspección Nacional de Escuelas

Nombramientos—

El Consejo Nacional de Educación ha comunicado a la Inspección Nacional de Escuelas con asiento en esta ciudad, los nombramientos siguientes:

Maestra ayudante de la escuela No. 392 de Cavour Chico, Dpto. Las Colonias, a la Srta. L. Antonia Dorca Lotal.

—Maestro ayudante de la escuela No. 70 de San Martín Norte, Dpto. San Justo, al señor Antonio Marinelli.

Traslado—

A su pedido fué trasladado de la Escuela No. 142 de Santiago del Estero, a la No. 87 de Cañada de Urío, la maestra de 4a. categoría Sra. María Elva S. de Escribano.

La clausura de la fábrica "Grafa" de Esperanza

El presidente de la Cámara de Diputados Dr. Manuel Nimo y el intendente de Esperanza don Ledo Gauchat han visitado al gobernador a quien hicieron entrega de un memorial en nombre de los vecinos de dicha ciudad y de los obreros de la fábrica textil "Grafa" recientemente clausurada.

El petitorio expresa que la clausura del mencionado establecimiento se debe a la supresión del impuesto nacional de cuarenta y cinco centavos por kilogramo a los productos textiles de importación, que ha afectado por la libre competencia a la producción local.

Agrega que la clausura de la fábrica — efectiva desde el primero del mes corriente — significa una disminución de 18 a 20 mil pesos en la economía de la cabecera del Dpto. Las Colonias.

Finalmente solicitaron que el gobernador, teniendo en cuenta las razones expuestas gestione del gobierno nacional, la implantación del referido gravamen.

Consejo de Educación

La presidencia del Consejo ha dispuesto que la Contaduría confeccione las planillas de sueldos correspondientes al mes de enero de todo el personal escolar de la provincia y de acuerdo con el nuevo presupuesto.

Terminada la confección de las planillas se iniciará el pago.

La nueva distribución de escuelas

El inspector general de Escuelas ha elevado al Consejo el proyecto de distribución de las escuelas en catorce secciones, de acuerdo con el número de inspectores y subinspectores que establece la ley de presupuesto para el corriente año.

En la nota que acompaña el proyecto preparado, expresa el inspector general que en la nueva distribución se ha dispuesto con equidad en lo que respecta al total de escuelas y grados, asignándose mayor cantidad a los circuitos urbanos y a aquellas secciones que cuentan con vías de comunicación más directas, respetándose en lo posible los límites departamentales.

Clausura de una escuela

La Inspección General ha dispuesto hoy la clausura de la escuela número 468 de Las Toscas, departamento General Obligado, debido al mal estado de los servicios sanitarios.

Una vez terminadas las reparaciones, que ya fueron iniciadas, se reanudará la inscripción del establecimiento.

Reparación de edificios

El Consejo de Educación ha dispuesto acordar a la Sociedad Pro-Escuela No. 343 de Sarmiento, un anticipo en dinero con destino a la ejecución de trabajos de reparación y pintura del edificio ocupado por la mencionada escuela.

La sociedad indicada, oportunamente deberá rendir cuentas a las autoridades escolares.

—Bajo la dirección de la Oficina de conservación y ampliación de escuelas, actualmente se están realizando por administración los trabajos de reparación y pintura de los edificios que ocupan las escuelas de Piquete y Recreo, del departamento La Capital.

Estas obras estarán terminadas para fines del corriente mes.

La ampliación de aguas corrientes y cloacas

El convenio entre el Poder Ejecutivo y las Obras Sanitarias

Esta mañana el gobernador ha firmado un decreto emanado del ministerio de Hacienda, por el que aprueba el convenio concertado entre el P. E. y las Obras Sanitarias de la Nación para invertir cinco millones de pesos en la ampliación de los servicios de aguas corrientes y cloacas en esta capital.

El convenio será firmado en la Capital Federal y representará al P. E. el Dr. Miguel J. Padilla.

VIAJE DEL DOCTOR MOSCA

Esta mañana se ausentó a Rosario el presidente del Comité Provincial, doctor Enrique M. Mosca, que siguió viaje a la metrópoli para asistir a la reunión del Comité Nacional del partido.

PROYECTASE CREAR EL "INSTITUTO DEL DERECHO DEL TRABAJO"

Iniciativa del profesor de la Facultad de Derecho Dr. Mariano H. Tissembaum

Ha sido sometido a la consideración del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Litoral, un proyecto elaborado por el profesor de la misma Dr. Mariano Tissembaum, por el que se propicia la creación del Instituto del Derecho del Trabajo, como organismo de investigación y estudio, anexo a la cátedra que dicta en la citada Facultad el profesor mencionado.

El instituto tendrá por objeto la investigación de los problemas jurídicos y sociales que se vinculen con el trabajo como actividad social y realizará, entre otras, las siguientes tareas: a) Estudio de carácter monográfico sobre temas jurídicos y sociales que tengan relación con el derecho del trabajo; b) Estudio y crítica de las decisiones judiciales, nacionales, provinciales y extranjeras que se vinculen a la legislación del trabajo, así como de las iniciativas de legislación, pudiendo evacuar informes, consultas y encuestas que se le formulen; análisis y comentario bibliográfico de las obras y artículos que se publiquen, de autores nacionales y extranjeros; recopilación de informaciones, publicaciones, etc. sobre la materia, a los fines de su clasificación y utilización didáctica; concurrir mediante la autorización correspondiente del C. D. a certámenes, congresos, etc., en los que se traten temas vinculados a las finalidades del Instituto; organizar certámenes, encuestas, etc., mantener intercambio con organismos oficiales y publicar en forma permanente la labor desarrollada por el Instituto, por la cátedra respectiva, así como también la bibliografía y demás informaciones.

El Instituto será dirigido por el profesor de Legislación del Trabajo de la Facultad, como función anexa a la cátedra, y serán, además, miembros los profesores suplentes de legislación del trabajo de la Facultad; los profesores titulares y suplentes de las materias afines de esta u otra Facultad de la Universidad del Litoral; los que se especialicen en estudios jurídicos y sociales que se vinculen con las finalidades del Instituto, los egresados de la Facultad, etc.

Asimismo designará miembros correspondientes con sede en otras ciudades, a los fines de obtener la colaboración necesaria para el cumplimiento de sus funciones.

Fundamentos de la iniciativa

Relacionando con los fundamentos del proyecto, el Dr. Tissembaum, dice, entre otras cosas, que el concepto de los estudios universitarios y la función de la Facultad, requieren desde hace tiempo que se cumpla con la alta finalidad de la enseñanza, ampliando y extendiendo su objetivo, de modo que no se cierre la misma en la mera exposición por el catedrático del tema pre-establecido en los programas de estudio o en las fórmulas de la enseñanza práctica.

Después de referirse a otras iniciativas suyas en el mismo sentido que no han sido llevadas a la práctica, refiere que en el año 1936, persistiendo en sus propósitos, realizó una labor complementaria de la cátedra con la colaboración voluntaria de los alumnos y que del resultado eficiente de la misma surgió la publicación editada por la Facultad, "Temas de Legislación del Trabajo".

"El derecho del Trabajo — dice después — ha adquirido en la época actual una preponderante actividad e influencia evidente en el desarrollo institucional de los países, que se ven abocados a la solución de problemas de fundamental importancia originados por los procesos mutables y evolutivos del desarrollo industrial. Las iniciativas o reformas con respecto a la legislación del trabajo predominan en el terreno jurídico de los diversos países y especialmente en el nuestro".

Señala más adelante que la Universidad, frente a este proceso de sistematización jurídica, debe actualizar su finalidad, dando a la enseñanza una función activa más dinámica, más paralela a los procesos de formación jurídica.

Finalmente dice que la iniciativa tiene antecedentes que han de servir de base de información al proyecto que adjunta, tales como los institutos específicamente similares existentes en las Facultades de Derecho de La Plata y Córdoba.

La Junta Escrutadora Nacional revisó esta mañana 278 urnas

No han llegado aun diez urnas del departamento San Javier — Petición de los radicales

Reinició a la hora acostumbrada la Junta Escrutadora Nacional el recuento de votos. La tarea prosiguió con las urnas del departamento Rosario. Los apoderados radicales solicitaron la anulación de todas las mesas del barrio Roque Sáenz Peña, por haber sido expulsados de las mismas los fiscales opositores sin firmar las actas.

El petitorio de los radicales, que más abajo transcribimos, se refiere al departamento Rosario y puntualiza las denuncias presentadas por los fiscales y apoderados a raíz de los comicios del 6 de marzo.

La Junta reservó las mesas siguientes: departamento Rosario, circuito 51, mesa 2; Coronel Bogado, 7 votos de diferencia, mesa 1, circuito 35; Villa Amelia, no existen actas de comicios.

Departamento Constitución: una sola mesa fué observada, correspondiendo a Alcorta, circuito 77 A, mesa 3, que arrojaba una diferencia de 9 votos de más. Villa Constitución, mesa 12, por el mismo motivo.

Castellanos: Anuladas las mesas 1 y 2 de Margarita por los hechos conocidos.

La Junta inició la revisión de las actas del departamento Garay, que terminará esta tarde. La tarea hasta hoy realizada, comprende: Rosario, Belgrano, Constitución y Castellanos.

La tarea de la mañana comprende 278 urnas revisadas.

La llegada de las urnas

Esta mañana han llegado 120 urnas y solamente quedan en viaje diez, correspondientes al departamento San Javier, con lo que habrá terminado sus funciones el servicio electoral del 3.o distrito de Correos y Telégrafos.

Los comicios de Belgrano

En todas las mesas de los distritos Tortugas y Armstrong, según informaciones de los fiscales radicales, las autoridades policiales se adueñaron de los comicios, expulsando a los fiscales y presionando a los presidentes de mesa. La Unión Cívica Radical (Comité Nacional) se retiró del comicio tan pronto se cometieron estos desmanes.

Las actas examinadas por la Junta no tienen firma de los fiscales.

En Constitución

En la mesa número 2 de Juan B. Molina, departamento Constitución, aparecen los sobres con las puntas dobladas.

La petición de los radicales

"Terminada la comprobación previa de las circunstancias enumeradas en el artículo 50 de la ley 8871 con respecto a las urnas del departamento Rosario, solicito a la H. Junta que disponga se convoque nuevamente a los electores en las mesas y circuitos donde no se ha practicado la elección. Son los siguientes:

Sección sexta, circuito 34, mesas 4 y 5. En estas mesas los presidentes de comicio obligaron a los electores a exhibir el voto en el acto de sufragar. El fiscal de la Unión Cívica Radical fué obligado por la policía a firmar los documentos respectivos y expulsado del comicio.

Sección sexta, circuito 23, mesa 4. La policía detuvo al fiscal de la Unión Cívica Radical porque se oponía a que los electores fueran obligados a exhibir su voto. A partir de las 14 horas el agente de bomberos Lorenzo Pozzi, vestido con el uniforme del cuerpo, presidió el comicio e hizo votar a la vista.

Sección séptima, circuito 28, mesas 9 y 10. Los fiscales de la U. C. R. fueron expulsados por la policía y los presidentes de comicio hicieron votar a la vista.

Sección novena, circuito 28, mesa 4. A las 13 horas, el presidente del comicio hizo expulsar al fiscal de la U. C. R. Este presidente, de apellido Jaurís, es empleado de la Defensa Agrícola.

Sección décima, circuito 40. En todas las mesas de este circuito fueron expulsados los fiscales de la U. C. R., señores Eduardo Aldao, José Ratti, M. L. Márquez, E. Rodríguez, E. del Mal, E. Muños, Angel J. Ratti y J. de Dios Ener. Una vez expulsados los fiscales se votó a la vista.

Sección décima, circuito 39, mesas 5, 6 y 9. La policía hizo suspender los comicios hasta las 11 horas y los abrió nuevamente a las 14.

Alberdi, circuito 42, mesa 9. En esta mesa fué expulsado el fiscal de la U. C. R., Ezequiel Rojas, y se votó a la vista.

Arroyito, circuito 44, mesas 16 y 17. Los presidentes de comicio y la policía expulsaron los fiscales de la U. C. R. e hicieron votar a la vista.

Barrio Belgrano, circuito 47, mesas 1, 2 y 7. En las mesas 1 y 7 la policía expulsó a los fiscales de la U. C. R. e hizo votar a la vista. En la mesa 2 la policía obligó al fiscal de la U. C. R., don Luis Cardoso, a que presenciara los hechos.

Barrio Roque Sáenz Peña, circuito 48. De todas las mesas de este circuito fueron expulsados los fiscales de la U. C. R.

Coronel Bogado, circuito 51. En las cuatro mesas de este circuito la policía obligó a votar a la vista y los fiscales de la U. C. R. debieron retirarse.

Mataderos, circuito 54. El comisario de policía López Soto clausuró los cuartos oscuros de las 17 mesas del circuito. Fueron expulsados los fiscales de la U. C. R. en las mesas 1, 2, 3, 4, 5, 9 y 11. El presidente de comicio hizo la denuncia de estos hechos al señor juez federal. En todas las mesas se obligó a los electores a exhibir su voto.

Tiro Suizo, mesas 3, 4, 6 y 11, circuito 59. La policía expulsó a los fiscales de la U. C. R. e hizo votar a la vista.

Villa Diego, circuito 61, mesas 2, 4 y 5. La policía expulsó a los fiscales de la U. C. R. e hizo votar a la vista.

Zavalla, circuito 63, mesas 1, 2 y 3. Los fiscales de la U. C. R. fueron expulsados por la policía. El comisario de policía, Chaparro, impuso el voto a la vista.

Alvarez, circuito 62. En todas las mesas se votó a la vista y los fiscales de la U. C. R. fueron expulsados.

Todos los hechos mencionados en este escrito fueron denunciados al señor juez federal de Rosario, doctor Tasada; pero este magistrado no dictó ninguna resolución inmediata que asegurara la libertad de los ciudadanos amenazados y privados del ejercicio del voto.

Es notorio que en las mesas a que me refiero, los presidentes de comicio y la policía violentaron a los electores; en las actas respectivas, los fiscales de la U. C. R. no suscriben las constancias respectivas, lo que constituye un serio indicio; y, por último, las denuncias formuladas ante el señor juez federal de Rosario completan la prueba de los hechos y ponen de manifiesto que los electores no gozaron de la protección del juez federal el día del comicio.

Sírvase V. S. requerir al señor juez federal de Rosario un informe sobre las denuncias verbales y por escrito que le fueron formuladas el día del comicio y disponer en definitiva como lo he solicitado al comienzo de este escrito."

Otro reclamo radical

El apoderado de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), doctor Marcial B. Mántaras, ha enviado una nota al presidente de la Junta Escrutadora en que se refiere a la urna de la mesa 12, circuito 44, de Arroyito, departamento Rosario, impugnada por haberse cortado el hilo del precinto y colocado otro que fué sellado por el presidente de comicio, que en el acta ha hecho constar que por error cortó el hilo primitivo.

El doctor Mántaras expresa que, la circunstancia de no atestiguar el hecho los fiscales de los partidos, quita todo valor a la constancia, sobre todo si se tiene presente, como es de rigor, la circunstancia notoria de haber sido expulsado el fiscal de la Unión Cívica Radical en dicha mesa, donde sufragaron a la vista los electores. Solicita finalmente que la Junta anule la urna y disponga que se convoque nuevamente al electorado.

El aumento del precio del pan

Una comisión de patrones de panaderías concurrió a la Casa Municipal

Concurrieron a la Casa Municipal, acompañados por un abogado, varios miembros de la comisión directiva del Centro de Patrones de Panaderías, con el propósito de explicar al señor Intendente, las causas del aumento de cinco centavos en el precio del pan, aplicado desde la semana pasada.

No hallándose presente el intendente, señor Francisco Bobbio, por haberse ausentado a la Capital Federal, los patrones de panaderías fueron atendidos por el secretario de Gobierno, Dr. E. O. Palamedi, con quien conversaron brevemente sobre el motivo de su concurrencia a la Casa Municipal.

El Dr. Palamedi les indicó la conveniencia de que volviesen el viernes próximo, cuando se halle presente el jefe del Departamento Ejecutivo, por haber sido él quien se ha interesado por el aumento del precio del pan y por ser quien los invitó a explicar ese encarecimiento.

La comisión quedó en volver el viernes próximo.

Se anticipa que los propietarios de fábricas de pan, sostendrán que el compromiso contraído primeramente con la intendencia, ha caducado desde que la ordenanza, sobre la cual se basaba, fué modificada después por la Comisión Administradora, sancionando otra.

Sostendrán también que la situación de los fabricantes de pan ha empeorado actualmente, por haber sido obligados a pagar al personal sueldos más altos que antes y por tener que atender obligaciones cada día más gravosas, además de pagar precios altos por la harina que no ha bajado desde el año pasado en que alcanzó precios de carestía.

Reunión de las entidades sanitarias en Barrancas

El sábado próximo se reunirán en la localidad de Barrancas (departamento San Jerónimo), el Directorio del Seguro Mutual de Sanidad y las autoridades de la Federación de Sanidad de la Provincia y de la Federación Gremial Médica de la Provincia, a fin de tratar varios asuntos que interesan a dichas entidades.

FEDERACION SANTAFESINA DEL TRABAJO

Mañana a las 21 se reunirá la junta ejecutiva de la Federación Santafesina del Trabajo, para considerar diversos asuntos.

Dicho cuerpo estudiará la contrapropuesta del Centro Comercial al petitorio de los empleados de comercio.

Con el mismo fin se reunirá en la noche la comisión directiva del Centro de Empleados de Comercio.

La actitud de los senadores Cepeda y Caballero debe ser juzgada por la Convención

De acuerdo a la carta orgánica, el comité provincial carece de facultades para tomar medidas disciplinarias contra los mismos

LA ELECCION DE CASEROS

ROSARIO, 9. — En los círculos impersonalistas, afectos a los senadores Cepeda y Caballero, se manifiesta que hay un serio error, al sostenerse que es el comité provincial, quien puede decretar expulsiones, que se referirían a los mismos, como así a los diputados Baggese y Soler, autores de sendos telegramas de protesta, enviados al Dr. Ortiz, con motivo de los comicios del domingo.

A tal fin, se expresa que según la carta orgánica, es sólo la convención provincial quien puede tomar medidas de esa clase, que no ofrecerán muchas dificultades en su sanción, dado que es notorio que sobre los 120 miembros de la misma, el gobierno tiene allí los dos tercios, cuando menos.

Entre los diputados impersonalistas por Rosario, se ha hablado de la conveniencia de celebrar una reunión, con objeto de considerarse el reciente telegrama que el gobernador Iriondo, envió al ministerio del Interior. A tal fin se hace presente que de los 10, hay 8 en una misma corriente, y de los dos que faltan, uno el diputado Sánchez, está con el gobierno, en vista de los nombramientos que consiguió para sus familiares, abandonando con tal motivo al Dr. Caballero y el otro el doctor Borrás, amigo del vice gobernador Araya, se encuentra viajando por Europa.

También se cuenta con los dos diputados por Constitución, con el señor Cotteau, de Belgrano, y el señor López, de Castellanos, sindicado de caballerista.

Respecto a lo ocurrido el domingo en Rosario, un oficialista bien informado, expresa que en el primer momento había quedado resuelto, que la elección fuera legal en todo el departamento; luego que el fraude se hiciera sólo en los distritos y finalmente que no se aplicara en las cinco primeras secciones, dada la calidad de los presidentes de mesas, tanto que el gobernador Iriondo, en el reciente despacho al ministro del Interior, menciona la información que respecto a la calidad de los mismos se publicó en EL LITORAL, del miércoles 2 del corriente. Ya se sabe, que salvo el caso ocurrido en una mesa de la 1a. sección, con el Dr. Federico Molina, en las cinco primeras secciones y parte de la sexta, el comicio fué completamente legal. Llega a manifestarse que a base de eso, en la 1a. sección, deben estar los componentes del Comité Nacional en proporción de 3 a 1 sobre el impersonalismo y que en la 4a., de 4.800 votantes, tienen que haberle correspondido de 3 a 2.500. También los radicales, que el 21 de febrero, con sorpresa general ganaron la 20a. sección, no tienen ahora esperanzas, pues les expulsaron los 17 fiscales.

LA ELECCION EN CASILDA

ROSARIO, 9. — En un ambiente de completa corrección, se desarrolló el domingo la elección nacional en Casilda, cosa que sucedió también en el resto del departamento Caseros, pues hasta ahora no se formuló la menor queja al respecto.

La nota de Casilda lo constituyó la incorporación al oficialismo del doctor Teófilo A. Meana, que antes había militado en las filas demócratas progresistas y luego en las radicales, tanto que en la elección radical interna de 1936, fué compañero de fórmula del doctor Miguel Angel Cello, atribuyéndose ello a un éxito personal del gobernador Iriondo, pero con otros fines.

Es sabido que en el Senado se ha sancionado una ley destinando la suma de 400.000 pesos para la construcción de un instituto de cirugía en Casilda, que sería entregado al doctor Meana, faltando sólo la aprobación de la Cámara de Diputados, cosa que sucederá en abril, siempre que se hayan confirmado las bases de un interesante convenio.

Según el mismo, el doctor Meana se habría comprometido a aportar 300 votos a la lista oficial, los que serían debidamente controlados y en caso de demostrarse que efectivamente tiene tal prestigio, se le votaría el proyecto.

A tal fin instaló comités en Casilda, uno de los cuales el domingo rebasaba de gente, habiendo pagado hasta 12 pesos por automóvil, para el transporte de votantes, al extremo que para el servicio de los radicales hubo que enviar vehículos de Rosario. De la lista oficial hacía borrar al doctor Infante, reemplazándolo el nombre del doctor Scarabino y cuando cada votante regresaba al comité le obsequiaba con un billete flamante de 5 pesos.

Pero ya en Casilda se ha difundido un episodio ocurrido en una mesa de La Candelaria, donde el señor Bucsta (hijo), elemento del doctor Meana, llevó a votar 18 ciudadanos. Por medios que se ignoran el presidente de la mesa y ambos fiscales han podido realizar un escrutinio misterioso, que dió el siguiente resultado: 11 votos para el Comité Nacional y 7 para la lista del doctor Meana.

Se justifica ante este hecho el enorme interés que existe desde ya en Casilda por conocer los resultados de la elección en esa ciudad.

Debe también manifestarse que el Comité Nacional de Casilda, resolvió la expulsión del doctor Meana y de varios amigos que lo acompañan en su nueva evolución política, pidiendo que ella sea ratificada por las altas autoridades partidarias.

NUEVO JEFE DEL DISTRITO No. 33

ROSARIO, 9. — También ha sido cambiado el jefe del Distrito Militar No. 33, comandante Argentino Marcenaro Calan, sin que se le haya dado mando de tropa, como le correspondía, ni saberse cuál será su nuevo destino.

UN DIPUTADO QUE TEMIO VOTAR

ROSARIO, 9. — El diputado por Belgrano, señor Cotteau, no votó en los comicios del domingo pasado como debía hacerlo en Las Rosas, donde se encuentra inscripto. Respondió ello al hecho de saber que su adversario el senador Valenti, cuñado del jefe de policía de dicho departamento, había resuelto que de concurrir al comicio "votara a la vista", como medio de molestarlo, dadas sus recientes actitudes.

Y temiendo eso, es que no sufragó y cuando llegue el momento de comparecer ante la justicia federal, justificará su actitud en esa forma.

Al diputado Cotteau, se le coloca ahora dentro del bloque que hará oposición en la próxima cámara, respondiendo a la política del senador Cepeda.

EMISION DE DEBENTURES

ROSARIO, 9. — Mañana se constituirá la comisión especial de directores y accionistas de la Empresa Municipal Mixta de Transportes que debe estudiar el proyecto de emisión de debentures hasta un valor de 10.000.000 pesos. Representan al directorio los señores Beristain, de la Riestra, Morcillo y Gnoatto y a los accionistas los doctores Arrue Gowland, Bendicente, ingeniero Cristia y señor Rossi.

La reunión será presidida por el ingeniero Quinteros, que ejerce igual función en el directorio, que con ese objeto vendrá especialmente de Buenos Aires, aunque la comisión tiene que designar sus propias autoridades.

El informe de la misma será tratado en la asamblea a reunirse el 24 del mes próximo.

REUNION DE AGRICULTORES

ROSARIO, 9. — Hoy se efectuará en San Gregorio (General López) una reunión de agricultores y ganaderos, con fines de agremiación, dando una conferencia el agrónomo regional de Rosario, ingeniero Luis Alberto Tagliaferri.

EL JUICIO CONTRA EL FRIGORIFICO SWIFT

ROSARIO, 9. — Noticias de Santa Fe hacen saber que el miembro del Superior Tribunal Dr. Puccio, ha iniciado ya el estudio del recurso interpuesto por el frigorífico Swift contra la resolución oficial que lo condenó a pagar $ 1.913.000, por eludir el pago de impuestos fiscales.

Luego deberán hacer lo mismo los miembros doctores Ferrer, Mántaras, Ortigosa y Anadón, poniéndose el asunto en condiciones de fallo, que se espera será dictado antes del 30 de junio próximo.

UNA ACTITUD CATEGORICA

ROSARIO, 9. — En el Jockey Club de Buenos Aires se interrogó al doctor Lisandro de la Torre sobre si se trasladaría a Rosario para sufragar en los comicios del domingo último, dado que se encuentra inscripto en esta ciudad. Contestó el líder demócrata progresista, en los siguientes términos: "Yo no me presto para semejante burla".

Por los Tribunales

La carencia de muebles. Una callejuela abandonada

Para quienes visitan el edificio de los tribunales de Santa Fe, no puede ser más penosa la impresión que reciben, producida por el estado de abandono que se observa en su interior. Desde el día de su habilitación se ha planteado la cuestión de la falta de muebles y pese al tiempo transcurrido, los tribunales vienen funcionando con los muebles y útiles de que se disponía cuando estaban instalados en el viejo edificio de 9 de Julio y Moreno.

En el presupuesto sancionado para el corriente año se incluyeron algunas partidas para comprar muebles, pero hasta ahora no han sido adquiridos. Las oficinas, los mismos despachos de los jueces, dan una impresión de pobreza inexplicable en un estado como el nuestro donde se cuenta con recursos para tantas cosas. Los expedientes son amontonados en el suelo, en cualquier rincón, porque no se cuenta tan siquiera con modestos armarios para colocarlos. Es de imaginar cómo debe de resentirse la labor de los juzgados, cuando no existen los muebles indispensables para poner un poco de orden en los expedientes y papeles de uso frecuente.

Desde la habilitación de la casa, es de imaginarse que ha habido tiempo suficiente para hacer las adquisiciones necesarias. Sin embargo, la construcción ya se está destruyendo en parte por el abandono en que se la mantiene. Los empapelados de los interiores se están desprendiendo y no sería de extrañar que llegue el día en que se piense en la construcción de un edificio nuevo y aun no se ha provisto a los tribunales del moblaje que necesita.

El Poder Ejecutivo proyecta levantar un edificio monumental para los tribunales de la ciudad de Rosario. La iniciativa no tiene nada de objetable, ya que está destinado a servir a una importante ciudad que acusa un creciente movimiento judicial; más llama la atención que mientras el gobierno demuestra tanto empeño en construir aquel edificio consiente se tenga en tal abandono al de los tribunales de Santa Fe, donde a la falta de moblaje se une el hecho de que nunca se ha realizado ninguna de las obras de mejoras que necesita.

Para darse una idea de cómo andan las cosas, cabe señalar un hecho que ha causado mucho desagrado entre la gente que diariamente concurre a los tribunales. Desde hace muchos días se ha roto la tapa del sumidero que se encuentra en el subsuelo, frente a los juzgados de paz y despide olores nada agradables, no obstante lo cual, aun no ha sido reparado el desperfecto.

Otro asunto que incumbe a las autoridades provinciales y municipales, es el que se relaciona con el pasaje que se halla detrás del edificio. Esa estrecha callejuela sin pavimentar, cuando llueve se convierte en un barrial intransitable. Cuando se confeccionó el plan de pavimentación debió haber sido incluida, ya que esas obras son necesarias allí. Muchas de las personas que concurren a los tribunales acostumbran estacionar en ella sus vehículos, con lo cual se descongestiona el tránsito en las calles General López y San Jerónimo a inmediaciones de la plaza Mayo.

Sería conveniente la rectificación de ese pasaje y su pavimentación, pues, aparte de las ventajas señaladas para el tránsito, daría un aspecto más agradable en esa parte exterior de los tribunales.

Casa-Cuna "Atanasia Hernando de Durán"

Ampliación del edificio y adquisición de un terreno

El gobierno de la nación acordó a la Casa Cuna "Atanasia Hernando de Durán", por el presupuesto de 1937, una partida de cuarenta mil pesos con destino a la ampliación del edificio de esta humanitaria fundación, la que alberga en la actualidad a 65 niños. De esa suma ha sido girada recientemente a la orden conjunta de la presidente de la comisión de la Casa Cuna, señora Esther Ureta de Echagüe y del jefe de la 5a. Zona de la Dirección de Arquitectura, arquitecto Pablo Tenerani, la cantidad de $ 19.800 depositados en el Banco de la Nación, y con la cual se dará comienzo mañana a la construcción de dos salones de nuevos cuartos de baños y de un patio cubierto.

La misma comisión firmará en estos días boleto de compra de un terreno de 40 por 20, situado frente al edificio de la Casa Cuna y en el que se levantará dentro de un plazo no muy lejano, un parque escolar y las aulas de la futura escuela del mencionado albergue infantil. La adquisición de este terreno se hará con los fondos que a dicho fin ha reunido la comisión administradora de esa piadosa institución.

Fiestas de carnaval

El gran baile de mañana

Con la cooperación del Departamento de Obras Públicas y de la Dirección de Alumbrado de la Municipalidad, la Comisión Oficial de Fiestas de Carnaval ultimaba hoy los preparativos en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural de Santa Fe, para el gran baile a realizarse mañana a beneficio del Policlínico Municipal J. B. Iturraspe.

Como se anunció oportunamente, será un gran baile de disfraz y fantasía, cuyo éxito se descuenta pues han prometido asistir numerosas familias de nuestra sociedad.

Se distribuirán premios en el concurso infantil del sábado

La Comisión Oficial de Fiestas de Carnaval, organizadora del concurso infantil que se llevará a cabo en la Avenida Costanera, el sábado próximo, por la tarde, anuncia que en el mismo se hará una distribución de premios donados por varias casas de comercio de esta capital y por algunas instituciones. La comisión espera la remisión de otros valiosos objetos para ser distribuidos como premios entre las mascaritas participantes del concurso.

VARIAS

Donación de botiquines a los viajantes de comercio

La Compañía de Seguros El Litoral, cuya sede está en la ciudad de Gualeguay, provincia de Entre Ríos, ha accedido a la solicitación formulada por la Asociación de Viajantes de Comercio y ha dispuesto donar un botiquín a cada uno de los viajantes adheridos a esta última.

Las entregas se harán a partir del 15 del corriente en la casa matriz de la compañía en días y horas hábiles, mediante la presentación del carnet gremial profesional.

La provisión del Verde de París

Para combatir la oruga y otras plagas que afectan a los algodonales, los colonos emplean el Verde de París, producto que adquieren por lo general en el comercio más próximo que hallan en la campaña, pagándolo hasta un 100 o/o más de su verdadero valor.

Convienen a los colonos, saber que la Defensa Agrícola provee de dicho producto destructor de plagas, a precios mucho más reducido, o sea al precio de costo: dos pesos el kilo. Es un "Verde de París" de buena calidad, garantido.

Los colonos de nuestra zona pueden obtenerlo solicitándolo a la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, calle San Jerónimo 1847, o al personal de la misma destacado en la campaña. Los de otras zonas donde se cultiva el algodón, deben solicitarlo a la seccional respectiva.

Persiste el mal tiempo en una vasta zona del país

Con intervalos se han repetido las lluvias, anoche y durante el día de hoy

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Anoche continuaba el tiempo amenazante y se produjeron aguaceros a intervalos. La tormenta que había avanzado hacia el Norte de la provincia, encontró vientos contrarios y no se extendió hacia el territorio del Chaco. Vientos fuertes del cuadrante Norte la rechazaron y hoy amaneció con sol, eclipsado a ratos por el pasaje de nubes en dirección al Sur. Más tarde se encapotó el cielo amenazando con descargar nuevamente.

Por la tarde, Santa Fe recibió nuevos y abundantes chaparrones, acompañados de truenos y relámpagos. Vientos del Norte dominaban durante la tarde. La baja presión barométrica y la alta tensión del vapor, que hacían insoportable el ambiente, se atenuaron al producirse el cambio del tiempo, aproximadamente a las 15.30 horas.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la mínima de 21 o 9 y la máxima de 32 grados y 6 décimos a la sombra; el barómetro, 747.6; pluviómetro, 22.5 mms.; dirección del viento, Noreste.

La Estación Meteorológica de Kilómetro 11, transmite:

A las 8 horas: presión barométrica, 749.20; temperatura del aire, 26. o 9; mínima, 20 o 9; humedad relativa, 78 o/o; tensión del vapor, 20.46; dirección del viento, Norte.

A las 14 horas: barómetro, 749.74; temperatura del aire, [illegible]; humedad relativa, 58 o/o; tensión del vapor, 20.27; viento, Norte-Noroeste; pluviómetro, 22.6 mms.

La temperatura máxima fué de 32o. 8 a las 13.30 horas.

Grandes temporales

Noticias recibidas esta tarde del Sur de la provincia de Santa Fe de Bs. Aires y Córdoba, dicen que reinan grandes temporales, habiéndose producido lluvias torrenciales en una vasta zona. Soplan vientos huracanados y suceden relámpagos, truenos y lluvias, azotando la campaña. Esta tarde continuaba el mal tiempo en todo el litoral y parte del centro del país.

Damos a continuación los datos de las cantidades de agua caída en nuestra zona, hasta las 8 horas de hoy.

Datos del F. C. Santa Fe

Ha llovido en Rosario 36, Pedro Araya 56, Maciel 18, Coronda 7, Santa Fe 36, Empalme 25, San Carlos Centro 22, Gessler 26, Gálvez 11, Humboldt 22, Pilar 29, Rafaela 9, Clucellas 27, Josefina 26, Quebracho Herrado 28, S. M. Laspiur 68, Las Varas 25, P. del Molle 44, A. Algodón 42, Villa María 19, Carrilobo 15 y Nelson 2 mms.

Datos del F. C. Central Argentino

Rosario 12, Pérez 17, Arroyo Seco 14, V. Constitución 10, Zavalla 18, Roldán 10, Carcarañá 8, Serodino 21, Clarke 30, Casalegno 3, M. Juana 4, Garibaldi 5, San Francisco 24, Rueda 8, Godoy 10, Santa Teresa 26, Alcorta 65, San Urbano 20, Elortondo 28, La Chispa 26, El Cantor 70, Guatimozín 61, Sancti Spíritu 5, Amenábar 18, Rufino 18, V. Tuerto 58, Maggiolo 20, Arias 29, Alejo Ledesma 19, San Severo 40, Olmos 41, San Ricardo 3, C. de Gómez 50, Armstrong 15, Leones 37, María Susana 47, Las Rosas 20, El Trébol 27, C. Pellegrini 14, San Jorge 26, Sastre 14, Iturraspe 31, Piamonte 23 y Landeta 15 mms.

Datos del Correo

Nuevo Torino 51, Felicia 42, Santo Tomé 22, Cayastá 27, Larrechea 17, San Agustín 57, Susana 11, Las Tunas 27, Santa Rosa 14, San Jorge 50, Arocena 12, Nelson 3 y Franck 23 mms.

Datos del F. C. Central Norte

Llovió en Santa Fe 20, Guadalupe 22, Monte Vera 18, Arroyo Aguiar 6, Laguna Paiva 2, Manucho 7, Ing. Boasi 3, T. A. Edison 5, Cotagaita 2, La Pequita [illegible], Altos de Chipión 36, F. Cortés 10 y Balnearia 4 mms.

En la línea del Este llovió en Puerto Diamante 35, Puiggari 48, Crespo 32, Seguí 65, Viale 47, Tabossi 40, Sosa 50, María Grande 34, Hasenkamp 34 y Las Garzas 1 milímetro.

Deficiencia en el servicio de alumbrado público

En varias calles céntricas de la ciudad, los vecinos han observado en estos días que los focos intermedios del alumbrado público se apagan a las 23 horas en vez de las 24, como ocurría hasta el mes ppdo.

Algunas personas que han observado esta deficiencia, presumen que la Compañía Central Arg. de Electricidad dispuso que se apaguen esos focos una hora antes, con el propósito de economizar corriente eléctrica en perjuicio de un buen servicio y del vecindario, cuando lo que realmente ocurre es que las secciones del alumbrado se encienden y se apagan automáticamente por medio de relojes especiales, y que la mayor parte de éstos funcionan todavía de conformidad con la hora adelantada que regía hasta el 28 del mes ppdo.

Esta explicación de lo que ocurre con los focos intermedios del alumbrado público, no justifica, sin embargo, la deficiencia apuntada. Es preciso que la Compañía Central Arg. de Electricidad, haga cuanto antes la corrección que requieren esos relojes, a fin de que el alumbrado público sea intenso hasta media noche, que es cuando el público se retira de los cafés, bars, cines y demás lugares de espectáculos públicos.

Pago de haberes al personal de la administración del puerto

Hoy se dió comienzo al pago de haberes del personal de empleados y obreros de la administración portuaria, por el mes de febrero ppdo.

El atraso en el pago de los sueldos por esa administración, fué motivo de comentarios, no tanto por el atraso en sí como por las causas y circunstancias que se le atribuyeron. La mayor parte del personal cree que la administración disponía de los fondos necesarios y que las planillas estaban liquidadas desde el mes ppdo., pero que no se pagó antes sin que se conozcan los motivos.

De otras fuentes se asegura que los fondos de que se disponía, no alcanzaban para pagar a todo el personal. La recaudación del mes de febrero habría sido tan pobre, que no alcanzaba para abonar los haberes. Posiblemente por eso no se ha dado a conocer a la prensa, el producido de la explotación del puerto durante el mes ppdo.

Cualquiera que sea la causa del atraso indicado, es lo cierto que para los empleados y obreros de la administración portuaria, la situación ha cambiado notablemente y quizá este cambio se haga sentir más en el transcurso del presente año, si el movimiento portuario no reacciona favorablemente.

Fiscalía de Estado

Las facultades de las comisiones de fomento

La Comisión de Fomento de San Jorge consultó sobre si tiene atribuciones para "impedir cualquier fiesta dentro de su jurisdicción" y "negar permiso a una determinada institución por creer que es perjudicial concederlo". Y al requerimiento de la Fiscalía de Estado de ampliación de la consulta indicando los casos que la motivan, agregó en informe nota que ella se refiere a "las fiestas cívicas, fiestas patronales, populares y fiestas de carnaval".

El fiscal ha dictaminado de la forma siguiente:

"No se concibe en general, que se pueda negar permiso para celebrar festejos públicos en los días patrios, en las carnestolendas y en las oportunidades tradicionales consagradas para su goce por los vecindarios. La alteración del "orden público" que podría fundar una negativa, no se presume por el hecho solo del anuncio o preparación de las fiestas: sería necesario que las autoridades policiales encargadas de mantenerlo, hubieran informado sobre la inminencia de desórdenes preparados o a producirse y para cuya represión se considerarán impotentes.

Y si se tratase de alguna "institución determinada" que pretendiese encubrir con fiestas sus fines antisociales o peligrosos, la Comisión de Fomento debería denunciarla como atentatoria a la paz pública, para la debida intervención del Poder Ejecutivo. Lo mismo si fuera el caso de fiestas populares conmemorativas de hechos o de fechas contrarias a los sentimientos colectivos, en los que se impondría, por espíritu nacional, la denegación de los permisos.

Pero dada la vaguedad de la consulta, a pesar de haberse requerido que fuese concretada, debe contestarse a la comisión de fomento consultante, que corresponde a ella, por el artículo 46, inciso 1.o, de la ley 2439, resolver lo concerniente a "recreos y espectáculos públicos", estando comprendido en esa atribución legal todo lo que se refiere a la reglamentación de las fiestas y regocijos populares."

Casa Gris

En la Gobernación

El gobernador recibió esta mañana la visita de los diputados nacionales don Carlos A. Pita y doctor Héctor S. López, diputado señor Carlos A. Sánchez y senadores señores Simón Carlen y Federico Allasia.

El presidente del Directorio del Puerto, ingeniero Celestino A. Bossi, suministró al gobernador datos relacionados con las actividades de la repartición a su cargo.

Los jefes de policía de Garay, interino de La Capital, del departamento San Jerónimo y de Las Colonias informaron al Dr. Iriondo sobre varios asuntos de importancia.

El secretario de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe, doctor Clementino S. Paredes, hizo conocer al doctor Iriondo algunos datos sobre los preparativos para la inauguración del monumento a López.

También visitó al gobernador el señor Marcelino De Michelli (hijo), presidente del Banco Provincial, casa Rafaela; el director de la casa local, don Carlos E. Sarsotti, y el presidente del Departamento del Trabajo, señor J. Leónidas Zapiola.

El presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Juliá Toirá, hizo conocer al Dr. Iriondo los resultados de la jira realizada recientemente y solicitó fondos.

El censo escolar

Esta mañana el gobernador llamó a su despacho al director de Estadística, doctor Emilio Sánchez Rizza, a quien requirió diversos datos sobre los resultados del censo escolar.

El doctor Iriondo indicó al referido funcionario la necesidad de que terminen las tareas de compilación de los datos dentro del más corto plazo, con el fin de hacer públicos sus resultados.

Ministerio de Hacienda

La Tesorería ha entregado esta mañana a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de 385.300 pesos, por descuento de sueldos al personal administrativo y por aporte patronal.

En concepto de gastos y expedientes la Tesorería ha abonado la suma de 12.090.75 pesos.

Ferroviarias

Viaje de un alto funcionario del F. C. S. F.

Un núcleo de empleados y jefes de oficinas del F. C. S. F., así como de amigos personales del señor Raimundo De Lautrec, jefe del Servicio de Explotación de dicha empresa del riel, despidieron al mismo, anoche, en el andén de la estación del F. C. C. A., al partir para Buenos Aires, donde se embarcará con destino a Europa.

El Sr. De Lautrec se embarcará el día 11 del corriente en el vapor "Cap Norte", a cuyo bordo llegará a Francia el 3 de abril, y en uso de licencia permanecerá en Europa hasta mediados de agosto próximo.

Municipales

Regresó del Intendente

En las oficinas del Departamento Ejecutivo, se informaba hoy que el intendente municipal, Sr. Francisco Bobbio, regresará mañana de la Capital Federal y concurrirá a su despacho.

Hoy los secretarios atendieron al público concurrente a la Municipalidad.

Rectificaciones en las carteleras

La oficina correspondiente, ha resuelto hacer rectificar los números de teléfonos y las indicaciones útiles de las carteleras donadas por el Centro Comercial, por no estar de acuerdo con la numeración de los aparatos telefónicos hecha al unificarse las dos empresas de teléfonos.

Las aguas servidas

El inspector general ha encomendado a los inspectores y subinspectores de barrios, que dediquen especial atención a la represión de las infracciones a las ordenanzas sobre higiene que se cometan arrojando aguas servidas a las vías públicas. Se les indicó que deben denunciar a los que arrojan esos líquidos a la calle, a fin de aplicar multas u otras penalidades a los autores de esta infracción.

Solicitada

"Santa Fe, marzo 9 de 1938. — Dr. José M. Rosa (h.). Presente.

Estimado amigo: En cumplimiento de la misión caballeresca que nos encomendara ante el Dr. Julio Busaniche (h.), nos es grato adjuntarle copia de las actas subscriptas y del laudo arbitral producido por el Dr. Víctor R. Pesenti.

Con tal motivo nos complacemos en felicitar a Ud. por la digna actitud asumida y agradecerle el honor dispensado.

Saludan a Ud. muy atentamente. — Carlos Pita. Carlos A. Sandaza".

"Santa Fe, marzo 9 de 1938. — Sres. Carlos Pita, Dr. Enrique Candioti, Carlos A. Sandaza y Carlos E. Sarsotti. Santa Fe.

De mi estima: Nombrado árbitro por Uds. para dirimir la divergencia de criterio suscitada por el desempeño de sus cargos respectivos de padrinos de los doctores José María Rosa y Julio A. Busaniche, en la cuestión caballeresca promovida por el primero de éstos al segundo, cúmpleme comunicarles el laudo que pronuncio llenando la misión que me confiaran anoche, de común acuerdo.

De las cartas cambiadas entre sus representados, resulta que el Dr. Rosa pidió aclaraciones al Dr. Busaniche de las palabras de un discurso político suyo, que implicaban para él una alusión mortificante, contestando éste que no había lanzado una ofensa, aunque ratificaba lo dicho en la tribuna, y haciendo otras consideraciones fuera del plano personal en que por el llamado Código del Honor se motivan o se justifican los duelos.

A estas cartas siguieron otras en las cuales ambas partes se enrostraban actitudes viejas con vocablos o tonos inamistosos, propios de toda polémica o debate, epistolar u oral, entre personas cultas que no quieren agraviarse o están políticamente distanciadas. La expresión de "mala fe" que ocasiona el envío de padrinos no es la injuria necesaria para concertar un lance, sinó la reacción originada por las cartas recibidas y escritas con ánimo defensivo, y no provocativo.

Creo pues, y así lo resuelvo como árbitro, que deben Uds. dar por terminado el asunto, creyendo como yo, que en la incidencia ninguno de sus ahijados ha sufrido el menor desmedro caballeresco.

De Uds. atto. y S. S. — Víctor R. Pesenti".

ACADEMIA DE LENGUA Y LITERATURA ITALIANA

Apertura de las inscripciones

De acuerdo con el reglamento aprobado por el ministerio de Instrucción Pública, el 15 del corriente se iniciarán las inscripciones para los cursos de idioma y literatura italiana de la academia que funcionará anexa a la Escuela Italo Argentina, calle 4 de Enero 2467, y cuyas clases darán comienzo el 2 de abril.

El horario de las inscripciones será de 9 a 12 y de 15 a 18.

Esta tarde, en el interior del Correo Central, se produjo un accidente

Poco después un sargento de policía, comisionado para intervenir en el hecho, se accidentó también

Minutos antes de las 15 horas en el interior del edificio que ocupa el Correo Central, 25 de Mayo y Moreno, se produjo un accidente de trabajo que ha sido de consecuencias para el obrero Ermindo Fichetti, italiano, de 47 años de edad, con domicilio en Corrientes No. 2366.

Fichetti, que forma parte del personal que tiene a su cargo los trabajos de pintura que se realizan actualmente en el interior del edificio, trabajaba esta tarde sobre una escalera, a muy cerca de tres metros de altura, cuando de pronto el citado perdió la estabilidad cayendo violentamente en el pavimento y resultando con lesiones diversas.

Varios empleados de los que integran el personal del establecimiento postal socorrieron al accidentado, solicitando una ambulancia en la cual fué conducido a la Asistencia Pública. Allí constataron que la víctima presentaba lesiones en la cabeza, y el pié izquierdo, a la altura del tobillo, fracturado. No obstante y a su pedido, desde dicho consultorio fué trasladado a su domicilio.

Al tener conocimiento del accidente de referencia, el oficial de guardia de la comisaría 1a. dispuso que el sargento Lorenzo Roman, que hace servicio de calle, se trasladase hasta el lugar del hecho. El sargento, para dar cumplimiento a la orden, fué a la cuadra y montó en un caballo, que tiene para recorrida, pero cuando iba a salir al patio, el animal resbaló y cayó, apretando al representante de la autoridad.

El sargento Roman fué conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta lesiones en el hombro izquierdo y en la pierna, creyéndose que ha sufrido fracturas a la altura de la rodilla. Debido a ello ha sido internado en el Hospital de Caridad, donde se encuentra en observación.

Al dar en el suelo se fracturó el brazo izquierdo

La víctima es una vecina de Kilómetro Dos

Esta mañana, minutos antes de las doce horas, en la casa de calle Alvear No. 5678, se produjo un accidente, del cual resultó víctima la moradora de la finca, señora María Aguirre de Cuaya, argentina, de 52 años de edad. La referida señora, caminaba de los fondos de la propiedad a una de las dependencias, cuando resbaló con tan poca fortuna que al dar en el suelo, se hirió en el brazo izquierdo. Con intervención de las autoridades policiales de Kilómetro 2, la víctima del accidente fué trasladada al consultorio central de la Asistencia Pública, donde comprobaron que presenta el brazo fracturado, a la altura del antebrazo. Del accidente ha sido informado el juez de instrucción de turno Dr. Miguel Valiente.

SE POSTERGO PARA MAÑANA EL MATCH DE BOX, EN UNION

Debido a la lluvia caída en horas de la tarde, ha quedado postergado para mañana el festival de box que se debía realizar esta noche en el estadio del Club Unión, cuya pelea principal estaba a cargo de los profesores Carlos Liegard y Jorge Azar.

Llegó el púgil Azar

En el vapor que atracó esta tarde en nuestro puerto, arribó el pugilista Jorge Azar, acompañado de otra persona que lo secundará en el rincón, en su combate de mañana por la noche.

Correos y Telégrafos

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución de telégrafos del Correo Central — calle 25 de Mayo y Moreno —, se encuentran a disposición de los interesados, los telegramas destinados a los señores Bernasconi Carlos, Delacroix Agustín, Ferreyra, Gallardo Leonor, Marino Armando y Pelemi Armando A.

LOTERIA

CORDOBA, 9 — En el sorteo de la lotería local, verificado hoy el premio mayor lo obtuvo el número

15.124

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

[illegible]	7358	3782	13020	13194
2621	8155	8426	5840	18843
2477	2130	2334	5340	5870
5842	9987	10669	12865	16761
13239	23343			